

MADRID SINDICAL

CCOO ***

junio 2016
nº3

MS la revista



26J
¡A LAS URNAS!

V MADRID crece y esta es tu vivienda en el **CAÑAVERAL**

INFORMACIÓN en EL CAÑAVERAL:
Avda. Blas de Lezo (Madrid)
Tel.: 646 70 54 66

*Tu vivienda por el
precio de un alquiler*

3 dormitorios + garaje + trastero
desde **149.000€** + IVA



ONNELL

12 minutos



vitra ESTE DE
O'DONNELL



*Líder en calidad,
garantía y experiencia*

* OFICINAS CENTRALES:
C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1ª (Madrid)
91 322 31 51

V COLMENAR VIEJO

*Residencial Yelmo 2
la vivienda que estabas buscando*

*Visita
P950 P96070 Vitra*



3 dormitorios + garaje + trastero
desde **158.000€** + IVA

EXCELENTES CALIDADES:

- * Amplias Terrazas
- * Preinstalación de AIRE ACONDICIONADO
- * Urbanización privada con PISCINA y zonas ajardinadas

INFORMACIÓN en COLMENAR VIEJO:
ATANCE, C/ Estanco, 24 (Esq. Avd. Libertad)
Tel.: 91 846 16 13

Sumario

Madrid Sindical

La revista

4. Cibercosas

5. Opinión

6-7. En imágenes

8-9. Firmas

10-11. Repensar el sindicato

12-13-14. Nicolás Sartorius

15. Mujer

16-17. Mayores / dependencia

18-19. ¡A las urnas!

20-21. 1º de Mayo

22-23. Realidad social.

Mª Jesús Vega, ACNUR.

24-25. Información jurídica

26-27. A pie de tajo

**28-29-30. Interramas:
organizar la espontaneidad**

32-33. Entrevista a Inés París

34. Internacional / Comunicación

37. Libros

38. Memoria



15



20-21



12-13-14
Nicolás Sartorius



10-11



22-23



26-27



28-29-30



32-33

38

Madrid Sindical

La revista

CCOO de Madrid

C/ Lope de Vega, 38,

5ª planta, 28014 Madrid

Tel.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN:

Manuel Fernández Albano

DIRECTOR:

Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR:

Jesús Cabezas
Doblas, Cristina Cano Cayuela,
Mª Cruz Elvira Gómez, Pilar García
Torres, Ana González Blanco,
Carmen Manchón Espina, Manuel
Rodríguez Núñez, Enrique Puchau

Martín, Jose Mª Ruiz Herranz,
Mª Teresa Uceda Bermejo, Oscar
Verduras Ponga

COLABORADORES: José Molleda,
Jaime Salcedo

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

PUBLICIDAD:

Ediciones GPS Madrid, S.L.
c/ Sebastián Herrera, 12- 2ª planta.
Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN:

Unigráficas GPS. Tel.: 91 536 52 39

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Unigráficas
GPS. Adrián Mozas Monterrubio

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-28787-2015

Tirada: 132.000 ejemplares



Facebook

La red social por antonomasia cuenta con perfil de Madrid Sindical, con 6.500 seguidores, y de CCOO de Madrid, con 1.500. Te invitamos también a que participes en el grupo "Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras".

Si quieres ver videos, leer informaciones, ver fotos sólo tienes que seguir estas cuentas.



Twitter

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene perfil en la red social de la inmediatez con casi 7.000 seguidores. CCOO de Madrid (@CCOOMadrid) ya tiene 3.000. Vive al instante las movilizaciones y últimas noticias siguiendo estos perfiles.



Pinterest

CCOO de Madrid ha comenzado a trabajar en la red de los enlaces interesantes. Búscanos como CCOO de Madrid.



Instagram

CCOO Madrid ya tiene cuenta en la popular red de fotografías Instagram, con 200 seguidores. Muchas fotos ya las puedes disfrutar si tienes esta aplicación gratuita.



visita la nueva web de
www.ccoomadrid.es



Desde septiembre está activa la nueva página web. Más accesible e intuitiva. Toda la información gráfica, escrita y audiovisual de CCOO de Madrid a tu disposición.



Youtube



CCOO de Madrid ya cuenta con un canal en la red de videos.

El sindicato ha apostado por la información ágil, clara y contundente que ofrecen los videos, aumentando considerablemente su producción.

¿Qué es el código QR?

Parecen artísticos dibujos bidimensionales, pero son la forma de obtener una respuesta rápida en nuestros móviles, siempre que tengamos alguna de las cientos de aplicaciones gratuitas para escanearlos con la cámara de nuestro teléfono. Los QR son abiertos y gratuitos (no así los bidi), acerca tu móvil y haz la prueba:



A la calle, a las urnas

Cuatro meses después de las elecciones generales de diciembre, las fuerzas políticas han sido incapaces de ponerse de acuerdo para conformar un Gobierno de cambio. Ni siquiera para sacar adelante unos mínimos. Durante este tiempo, el país ha vivido con un Gobierno en funciones que ni siquiera ha rendido cuentas ante el Congreso de los diputados. Por lo tanto, el 26 de junio hemos vuelto a ser convocados a las urnas. Una fecha ineludible porque el cambio es imprescindible.

Pero, además, hay citas imprescindibles para salir a las calles. El 23 de mayo habrá sido juzgado en Móstoles un trabajador de Coca-Cola, José Manuel Galán, por una situación similar a la de los 8 de Airbus, "atentado a la autoridad", otro caso evidente de persecución sindical.

El 20 de junio se conmemora el Día del Refugiado y habrá concentraciones y manifestaciones en todos los rincones del país para denunciar la situación de los sesenta millones de personas que huyen de guerras. Especialmente, la mitad de la población de Siria, como explica la portavoz de ACNUR en España en la sección de "Realidad Social". Es una nueva oportunidad para denunciar el vergonzoso tratado rubricado entre la Unión Europea y Turquía.

Más tarde, el 28 de junio, se conmemora el Día del Orgullo LGTBI, que se visibilizará con la gran marcha sobre Madrid el 2 de julio. Una ocasión también para denunciar la oleada de agresiones que el colectivo de gays viene padeciendo fundamentalmente en Madrid. ■



Premios Pilar Blanco

Pilar Blanco, que da nombre a este premio, fue sindicalista en Isodel, periodista y directora de Madrid Sindical desde el año 2000 hasta su fallecimiento el 29 de enero de 2007.

La desaparición del mundo del trabajo en los medios de comunicación, -ya ni siquiera existen las secciones "Laboral"-, hace que este galardón tenga mayor relevancia. La creación del Premio "Pilar Blanco" a la Comunicación Socio-laboral es un reconocimiento de CCOO de Madrid y de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo al trabajo de profesionales y medios de comunicación que

se han distinguido por divulgar noticias de interés social y laboral. Noticias que reflejan la lucha y la vida de los trabajadores y las trabajadoras en los centros de trabajo, en la calle, en la sociedad; noticias donde el sindicalismo está presente de forma natural, hablando de conflicto y acuerdo, de movilización y concertación, de presión y negociación, de lucha y pacto. La delegación de Madrid de Europa Press, el periodista de Público, Jairo Vargas, y la redactora de Cadena SER Madrid Sur, Pilar García, han sido galardonados con el Premio Pilar Blanco a la Comunicación Socio-laboral 2016. ■



Repensar el sindicato

MANUEL FERNÁNDEZ ALBANO.
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN

Hicimos, Hacemos, Haremos Historia, con este lema hemos puesto en marcha una campaña para reivindicar nuestra historia y la contribución de las CCOO a las conquistas democráticas. El 11 de junio de 1976 se celebró la Asamblea de Barcelona, se iniciaba con ello una transformación de las clandestinas CCOO que culminaría con su legalización en abril de 1977. Se cumplen 40 años del proceso de constitución de nuestro sindicato y con él de la conquista de la democracia.

Las CCOO nacen como un "sindicato reivindicativo y de clase, unitario, democrático e independiente, sociopolítico e internacionalista" y se desarrollan hasta consolidarse como el primer sindicato del país, tanto en número de personas afiliadas como en delegados y delegadas. Pero no sólo se trata de reconocer nuestra historia, de poner en valor nuestra lucha y nuestras conquistas, sino de repensar nuestro sindicato, de plantearnos cómo vamos a abordar el futuro para seguir siendo el referente de la clase trabajadora.

Abrimos, pues, un periodo de reflexión y debate, donde tu participación es imprescindible, y en el que corresponde a un trabajo en común, a una discusión entre todos y todas, dar respuesta a esta cuestión para, juntos, repensar el sindicato, plantearnos preguntas y proponer respuestas que se puedan transformar en nuestro programa de acción del XI Congreso, seguir construyendo el futuro y que CCOO siga haciendo historia. ■

! Síguenos en la web: **www.ccoomadrid.es**



IV PLAN DIRECTOR

EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Hagamos de él un instrumento útil para fomentar la cultura de la prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

- Luchar contra los accidentes y las enfermedades profesionales comporta luchar por un trabajo decente, sano y seguro.
- Hemos de articular la prevención en la negociación colectiva
- Se requieren políticas activas de prevención sostenidas en el tiempo.

ATENDEMOS TUS NECESIDADES - TE PROPONEMOS SOLUCIONES
91 536 52 12 (ext. 5212) www.saludlaboralmadrid.es slmadrid@usmr.ccoo.es



MAR 2016
MAY 2016

Madrid Sindical en resumen

Los últimos meses se han caracterizado por la incapacidad de los partidos políticos en ponerse de acuerdo para gobernar el país, por lo que el próximo 26 de junio volvemos a ser convocados a las urnas. En este escenario, CCOO de Madrid ha vuelto a ganar las elecciones sindicales por quinta vez y de una manera aplastante. En el Primero de Mayo se reivindicó "trabajo y derechos. Contra la pobreza salarial y social" y se animó a acudir masivamente a las urnas. Unas urnas vacías sólo favorecen a las políticas neoliberales que venimos denunciando. Es imprescindible el cambio.



1. EL 11 DE MAYO, Día de Europa, CCOO de Madrid participó con multitud de organizaciones ciudadanas en un abrazo a la Plaza Mayor bajo el lema "luto en Europa", contra la vergüenza del pacto UE-Turquía, que incumple la legislación sobre refugiados.

2. EL 9 DE ABRIL se cumplieron tres años de la sentencia del Supremo que daba la razón a los trabajadores de Telemadrid. Sus ex-trabajadores volvieron a salir a la calle para denunciar el escándalo de la televisión pública madrileña. **3. EL 3 DE MAYO**, *El Mundo* y

Marca no salieron a la calle. Comenzaron las movilizaciones contra el ERE de Unidad Editorial, que quiere enviar a la calle a 224 trabajadores. **4. COCA-COLA** sigue incumpliendo sentencias. Los trabajadores de Fuenlabrada denunciaban ante Inspección de Trabajo

que no tienen carga de trabajo. **5. EL 7 DE MARZO**, por fin, se restableció el diálogo con la Estrategia por el Empleo. **6. 14 DE ABRIL**, Manifestación contra la LOMCE. **7. EL 28 DE ABRIL** se

entregó un manifiesto en el Congreso de los diputados en defensa de la salud laboral. **8. EL 12 Y 13 DE MAYO** se consiguieron las firmas de la ILP por una prescripción de ingresos

mínimos. **9. TRAGSA** continúa su lucha. **10. HOMENAJE AL PADRE LLANOS**, en el 110 aniversario de su nacimiento. **11. CONTACT CENTER** se moviliza por un convenio justo.

13. LA MAREA BLANCA sigue activada. Domingo tras domingo se mantiene al frente de la defensa de la sanidad pública en nuestra región.

14. LA LUCHA DA SUS FRUTOS EN B-TREN. Tras cuatro huelgas de 24 horas, la plantilla de mantenimiento ferroviario ha logrado todas sus reivindicaciones y un digno convenio colectivo. El pasado día 5 de mayo la dirección de la empresa no permitió entrar al comité de huelga a la empresa, contraviniendo el Estatuto de los Trabajadores.



Rafael Fraguas

Periodista. Sociólogo.
Especialista en geopolítica y geoestrategia

Siria: un avispero en el puzzle

La geopolítica mundial se sigue rigiendo por un principio básico. Columbrado desde mediados del siglo XIX, fue ideado por algunos teóricos alemanes y británicos y es temido, aún hoy, por los estrategas estadounidenses. Tal básico elemento se llama Eurasia. En esta porción gigante de tierra firme y continua que se despliega entre el estrecho de Bering, en la Siberia más asiática, hasta las costas de Huelva, aquellos doctos hombres de la ciencia geopolítica establecieron el razonamiento siguiente: Eurasia, el continente eurasiático, es el corazón territorial del Planeta Tierra. Quien controle Eurasia, controlará el mundo entero. Ergo, en su control residirá la verdadera primacía de la superpotencia que lo consiga.

Pese a la desaparición de la escena internacional de la Unión Soviética como superpotencia a partir de 1991, el poderío ruso a escala territorial, demográfica, militar, energética y diplomática, entre otras dimensiones, sigue siendo hoy un hecho objetivo; tanto, como para poder asignarle la condición de gran potencia. Pero Washington, que empleó durante la Guerra Fría jugosas cuotas de sus recursos en hundir al Kremlin comunista, no acepta la cualidad granpotencial que sigue asistiendo a Rusia, pese a verse desprovista ya de su envoltura ideológica marxista. Por su parte, el Kremlin, escarmentado con situaciones pretéritas como la que a partir de 1960 implicó la rotura de relaciones con Pekín, mantiene hoy un fuerte nexo con China, gran potencia también, ubicada en el extremo del eje que configura el ámbito de la codiciada Eurasia. Romper ese eje se ha convertido en prioridad suprema para Washington que, desde hace años, contempla como irreversible el proceso de China hacia la cúspide financiera mundial y, cuando se dote de una flota de guerra correspondiente a su poderío, el país del Sol naciente, más temprano que tarde -piensan en Washington- podrá detener el designio estadounidense en su área de influencia, el Pacífico. Hacia allí Estados Unidos está distrayendo ya la mayor parte de sus atenciones, con gran disgusto de sus estrechos socios en la zona meso-oriental, Israel y Arabia Saudí, aliados de Washington, que no desean lejanía alguna norteamericana y prefieren fijarle al terreno como sea.

Con estas generalizaciones aterrizamos en Siria, país árabe hoy dinamitado por una guerra civil, incrustado en el puzzle

del Próximo Oriente, enclavado en el bajo vientre de Turquía, limítrofe con Israel y con la espalda en el oeste del demolido Estado de Irak; con una fachada importante, pues, hacia el Medio Oriente: en definitiva, el epicentro del avispero de la región-puzzle más conflictiva del mundo. La salida siria al Mediterráneo brindaba al país la posibilidad de ofrecer a la antigua URSS la base naval de Latakia para su flota, hecho que determinó una alianza estable entre Damasco y Moscú, presente pues en la zona, que explica hasta hace semanas la intervención militar rusa en apoyo del régimen sirio, hostigado desde dentro por una fuerte oposición apoyada por los antiguos colonos del área y, desde fuera, por un raro islamismo radical rampante llamado yihadismo. Estas evidencias han hecho que Siria, desde la perspectiva geopolítica regional y desde la geoestrategia de la superpotencia estadounidense, sea contemplada hoy y ayer como un verdadero talón de Aquiles, cuya desestabilización permita a Washington “rebajar los humos” de Rusia y satisfacer la obsesión estadounidense por negar la evidencia granpotencial rusa, debilitando al tiempo su estrecho y peligroso nexo con Pekín. Primera razón para explicar el conflicto sirio que estremece al mundo por su saldo terrible en víctimas.

Pero EEUU no quiere disparar directamente sobre el talón de Aquiles sirio. Para ello, convoca a franceses e ingleses, desalojados de la influencia directa en la zona desde la crisis de Suez en 1956 y, con el estímulo neocolonial, son los que actúan por encargo de Washington en la zona, ampliada la intervención franco-británica en la codiciada Libia, tras reventar otro Estado que, como Irak, al menos como tal, funcionaba.

Razón número dos: Siria e Irán han estrechado alianzas en los últimos años. Irán -gran potencia petrolera mundial, que ha estado abasteciendo de crudo a una China afectada de una dependencia energética considerable- ha sido la potencia regional más peligrosa para Estados Unidos desde 1979, tras el secuestro de 54 diplomáticos estadounidenses en Teherán durante 444 días. Israel y Arabia Saudí aprietan a la Casa Blanca para forzar una guerra contra Irán, que no ha sido posible -por el momento- por la participación norteamericana en la guerra de Irak y, previamente, en la ocupación militar de Afganistán tras los atentados contra las Torres gemelas del 11-S de 2001. Por otra parte, el despliegue de un proceso para dotarse de uranio enriquecido por Irán -que juega hoy sus cartas militares en apoyo de la Siria oficial de Bachar el Asad- hizo saltar tiempo atrás todas las alarmas: un embargo, dictado por Washington, se cernió sobre Irán en los últimos años. Empero, gracias al tesón de Obama y a la astucia del ayatollah Alí Jamenei, guía de la revolución islámica iraní, se ha llegado a un acuerdo para que aquel proceso no trascienda al ámbito del armamento nuclear. Contentos así, de momento, Israel y Arabia Saudí, la incógnita a despejar es: ¿qué pinta en todo esto el intento yihadista por establecer un Califato en las tierras de nadie carentes de presencia estatal tras el derrocamiento de Saddam Hussein y el desmantelamiento del Estado de Irak? Para los analistas que conocen bien la zona, el yihadismo es un espantajo que ha resultado ser muy funcional para esconder los precitados móviles reales que se destilan en torno a Siria: tanto como para contribuir a desencadenar una terrible guerra en Siria, y que podría haber sido evitada con medidas tan solo simplemente policiales. ■

Estados Unidos no quiere disparar directamente sobre el talón de Aquiles sirio

El 26-J hay que ir a votar

El día 26 de junio los trabajadores y las trabajadoras tenemos que volver a votar, superando desánimos, decepciones o desconfianzas. Y tenemos que votar el cambio por el que llevamos años movilizándonos. Por el que hemos realizado tres huelgas generales desde 2010 y más de una decena de miles de movilizaciones. Tenemos que votar, siguiendo la mejor tradición del movimiento obrero, a aquellas formaciones cuyo programa coincida más con el programa sindical. Me permitiré señalar cuáles son, según mi criterio, sus ejes fundamentales.



Jaime Cedrún

Secretario General
de Comisiones Obreras de Madrid

La actual situación socioeconómica nos descubre que a pesar de salir de la recesión en términos macroeconómicos, no salimos de la crisis. Y también sabemos que han sido las políticas de recortes las que provocaron la vuelta a la recesión en 2011 y 2012. Por ello **son necesarias otras políticas económicas**. Poner fin a los recortes y recuperar los servicios públicos, el empleo público y la inversión pública. Se necesita crear empleo porque la situación es muy grave. En la Comunidad de Madrid, los datos del primer trimestre de la EPA de 2016 constatan que hay 569.400 personas en paro; 333.800 son de larga duración, las dos terceras partes, y creciendo; y 361.000 están sin prestación. Al mismo tiempo, se han implementado políticas de empleo nocivas para las personas en paro. El sistema de protección a los parados, lejos de fortalecerse, se ha debilitado con una caída del número y de la cuantía de las prestaciones.

Por ello, es necesario poner en marcha un **Plan de Choque contra el paro y cambiar el sistema de protección por desempleo** para garantizar la cobertura a quienes están en paro de larga duración. Y de forma urgente, la aprobación de la Ley de Prestación de Ingresos Mínimos que CCOO y UGT hemos presentado.

Hay que derogar la reforma laboral, aprobar un nuevo marco de relaciones laborales y caminar hacia un cambio de modelo productivo. Y es que se ha creado empleo en el último año, pero escaso, necesitaríamos 10 años para alcanzar el nivel del 2007. Y precario. En abril sólo el 17 por ciento de la nueva contratación es indefinida; de ésta, el 40 por ciento es a

tiempo parcial. El 83 por ciento restante es temporal, con un 46 por ciento con contratos inferiores a los seis días. Los contratos de horas y de días, la rotación permanente, los despidos por vacaciones y, en suma, el cambio de un contrato fijo y de calidad por varios eventuales o parciales, se están aplicando por empresarios sin escrúpulos. “¿Cómo explico el Plan de Prevención de la empresa a un compañero que viene con un contrato de un día?”, se preguntaba un delegado de prevención. Y es que, una consecuencia sangrante es el repunte en la siniestralidad con el aumento de los accidentes mortales. En el año 2015 fueron 89 las personas que murieron trabajando en la Comunidad de Madrid. En los cuatro primeros meses de 2016, la cifra de muertes en el trabajo alcanzan los 26 fallecidos, 8 en abril. Es la incidencia mortal de las nefastas condiciones laborales a que ha conducido la Reforma laboral.

Incrementar los salarios y fijar en 800 euros el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de forma inmediata. Las rebajas salariales han incrementado la desigualdad. Casi la tercera parte de los salarios madrileños están por debajo del SMI y la mitad de los asalariados cobran menos de 18.000 euros. En cambio, 54.000 personas superan 10 veces el SMI. Una consecuencia es la nueva realidad de los asalariados pobres, casi 300.000 en nuestra región.

Como consecuencia de los males anteriores, la pobreza se ha disparado hasta alcanzar a uno de cada cinco madrileños. Calculamos que en torno a las 150.000 familias madrileñas pueden estar ya acercándose al precipicio de la exclusión so-

cial. Necesitamos la aprobación de la ley de rentas mínimas y arbitrar **Planes interadministraciones de garantía de rentas** que acaben con todas las formas de pobreza. Y esto ha sucedido mientras crecía el número de multimillonarios que amasaban nuevas riquezas.

Hacia una nueva fiscalidad donde paguen todas las personas y lo hagan en función de su nivel de renta y patrimonio. Con la austeridad impuesta por la UE, el gobierno del PP hace trampas. Se puede reducir el déficit sin hacer recortes, tan solo incrementado los ingresos públicos. ¿Cómo se explica que la diferencia de los ingresos públicos españoles con respecto a la media de la UE sea de 93.000 millones de euros? ¿Qué pasaría si aplicásemos esa fiscalidad media de la UE? Sencillamente, alcanzaríamos el déficit exigido y sobraría dinero para las políticas de gasto que plantea CCOO. La desvergüenza del PP y de su nuevo aliado en estos temas, C's (Ciudadanos), es evidente cuando defienden los regalos fiscales y permiten que en nuestra región, los 15.000 multimillonarios, algunos huyendo del pago del Impuesto de Patrimonio de otras CCAA, sigan exentos. Saben que les regalan 612 millones de euros, una cantidad necesaria para acabar con la pobreza.

La recuperación de los derechos laborales derogando el artículo 315,3 del Código Penal y la Ley Mordaza. Y terminar con la actuación policial que, lejos de garantizar los derechos de huelga, manifestación y reunión, persigue a quien los ejercita.

Ganamos la batalla de **Los 8 de Airbus** pero sigue habiendo 300 sindicalistas de CCOO y UGT procesados por ejercer el derecho de huelga. Estos son los problemas reales de fondo. No podemos des-pistarnos en el ruido de los detalles o en el postureo tramposo. ■

Repensar el sindicato

Desde jóvenes sindicalistas en activo a sindicalistas veteranos que han tenido importantes responsabilidades, incluyendo algunas de las personas que estuvieron de forma relevante en los primeros pasos de la organización, así como personas procedentes del mundo de la academia con conocimientos en especialidades como sociología, derecho del trabajo o la economía sin más interés que ayudar a la organización, han elaborado un “documento abierto” solicitado por la Secretaría General de la Confederación Sindical de CCOO. El objetivo es que el sindicato se sitúe en condiciones de impulsar los cambios adaptativos necesarios que permitan a la Confederación Sindical de CCOO a proyectarse hacia el futuro. Para profundizar en los asuntos hay que leer más de los 140 caracteres incluidos en un tweet. Esta es una oportunidad de oro para ir más allá.

MADRID SINDICAL

El documento está dividido en dos grandes bloques, con la centralidad del trabajo como hilo conductor. El primer bloque es un relato histórico que arranca con los orígenes del movimiento obrero en el siglo XIX y destaca los grandes hechos políticos, económicos y sociales que ha conocido España. Evidentemente, los capítulos se van centrando en el nacimiento y desarrollo de las Comisiones Obreras, por lo que permite entender más fácilmente el momento actual que atraviesa el sindicato y el movimiento sindical en general. Un relato imprescindible no sólo para cuadros y afiliados al sindicato, sino para toda la ciudadanía.

El segundo bloque, *Repensar el sindicato para volver a poner el trabajo en el centro de la sociedad* consta de dos partes. En la primera parte se narra la crisis actual desde sus orígenes; en la segunda, se invita a reflexionar sobre las Comisiones Obreras para afrontar los cambios. Lo novedoso del documento es que a través de más preguntas que respuestas sitúa al lector en el escenario de los cambios. Como se afirma en la introducción, “son intentos de situar pistas por las que hacer discurrir el debate que a nuestro juicio necesita la organización y que si así lo considera, deberá zanjar el XI Congreso en forma de Programa de Acción y cambios estatutarios”.

Asimismo, aclara que “el documento, abierto como es, no pretende encorsetar

el debate o reducirlo a las materias que se contienen en el mismo. Ahora ya es de la organización y a ella corresponde el gobierno y el alcance que se le quiera dar a la discusión. La misma debería huir de escenificarse en amplios escenarios, más dados a los monólogos que al debate vivo y participativo, presencial y *on line*, como aconsejan los tiempos y permite la tecnología disponible. Se pretende además que cuente con hitos que permitan contar con otras opiniones y experiencias distintas a las del propio sindicato, sindicatos internacionales, la academia... que permitan enriquecerle desde otras miradas”.

AFRONTAR LOS CAMBIOS

Las señas de identidad de CCOO están impregnadas de adaptación permanente a la sociedad. De hecho, el espontáneo nacimiento de las comisiones de obreros era una necesidad de la propia sociedad.

Los profundos cambios y mutaciones vividos en los últimos años han erosionado los tradicionales procesos identitarios del trabajo, así como los recursos organizativos y estrategias de intervención de los sindicatos. Con carácter general, tanto la afiliación como la legitimidad del sindicato crecen cuando éste es percibido como un instrumento de mejora de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores. Y, al contrario, éste se debilita o pierde eficacia y visibilidad, como ha ocurrido en los últimos años,

como resultado de la crisis, la campaña de deslegitimación, las reformas laborales que han modificado el marco de relaciones laborales y las menores posibilidades de prestación de servicios.

En un ejercicio de autocritica se puede concluir que no todo lo que le ha sucedido al sindicato tiene su origen en factores externos. Son también factores propios, insuficiencias y errores o formas que ha adoptado la organización, o como se sobredimensionó ésta en la fase expansiva del ciclo económico, que están en el origen de una parte de los problemas e insuficiencias que la crisis ha dejado al descubierto. Sería un error intentar volver sindicalmente a la situación previa a la crisis sin hacer una revisión crítica.

Con todo, CCOO ha resistido dignamente tanto el impacto de la recesión como el de la agresión e, incluso, el de la represión. El cambio sindical, que ya era una necesidad antes de la crisis, es hoy inaplazable. Ello exige una revisión crítica y propositiva de las fuentes de legitimación del sindicato (afiliación, representatividad, acción sindical); de la estructura organizativa (sector y territorio) y estrategia discursiva (comunicación y visibilidad), de la financiación sindical, la política de servicios, aplicando un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

Puesto que no existen problemas aislados, tampoco las soluciones deben serlo. De lo que se trata es de activar

todas las fuerzas, como el reforzamiento de la afiliación y la capacidad de interlocución, la recuperación del talante ético y del carácter solidario de las reivindicaciones, el aprovechamiento de la capacidad movilizadora, equilibrando lo institucional con lo social y la apertura a alianzas con otros movimientos.

LA FUERZA DEL SINDICATO

La fuerza del sindicato, su legitimación social, viene determinada por tres ámbitos que están interrelacionados: los niveles de afiliación; la representatividad alcanzada en las elecciones sindicales y los efectos de su acción en la empresa y en la sociedad, esto es, su poder contractual.

La **afiliación** es el pilar del sindicato. CCOO es la organización que más afiliación tiene de entre todas las organizaciones sociales, políticas o sindicales; no obstante, se encuentra ante una de las tasas de afiliación más bajas de la Unión Europea. Menos de 7 de cada 100 personas asalariadas están afiliadas al sindicato.

Las causas son múltiples: tardío desarrollo de los sindicatos de clase, como consecuencia del franquismo; tejido económico basado en Pymes y Micro-pymes; atomización sindical; el hecho de que la negociación de convenios de eficacia general afecta a toda la plantilla, esté o no afiliada; y también dar mayor relevancia a la mejora de la representatividad obtenida en las elecciones que al trabajo afiliativo.

CCOO ha resistido dignamente tanto el impacto de la recesión como el de la agresión e, incluso, la represión

A día de hoy, el impulso de la afiliación al sindicato es menos prioritaria que los esfuerzos por lograr y fidelizar afiliación. A ello hay que añadir las carencias relacionadas con trabajadores extranjeros, con trabajadoras, con la juventud, con pensionistas, autónomos o profesionales y cuadros. Con todo, la situación dista mucho de ser uniforme, según se hable de sectores de actividad, tamaño de los centros de trabajo, sector público o privado o territorio de referencia. Ante esta evidente ausencia de uniformidad, las campañas de afiliación no pueden ser uniformadoras.

Respecto a los **trabajadores extranjeros**, el sindicato toma muchas iniciativas pero éstos no alcanzan a conocerlas en origen. Esta situación se ha visto agravada como consecuencia de los recortes realizados que han obligado al sindicato a desmontar la mayor parte de los instrumentos especializados en la atención a las personas inmigrantes.

La **juventud**, los menores de 30 años, suponen el 14,4 por ciento del total de los asalariados. Junto a mujeres e inmigrantes son los que más precariedad padecen y, a menudo, los más difíciles de organizar. La emigración a otros países es una de las salidas laborales de la juventud. En esta situación no está presente el sindicato y, si lo está, en la mayoría de los casos es en negativo como consecuencia del ambiente dominante. Para cambiar esta disposición, también debe cambiar la actitud del sindicato. ¿No sería imprescindible un acercamiento “temprano” a la juventud, a las trabajadoras y los inmigrantes?

Respecto a las **mujeres**, aunque la tasa de afiliación de los varones es más elevada, el ritmo de incorporación y permanencia de éstas es mayor. CCOO ha dado respuesta orgánica a esa mayor presencia, si bien quedan asignaturas pendientes, por ejemplo en relación con la asunción, todavía insuficiente, por las mujeres de los máximos niveles de dirección, si bien ya la paridad o al menos el equilibrio de género está presente en la práctica totalidad de las estructuras sindicales. ¿Es el momento de dar pasos más intensos?

Por otra parte, hay que pensar qué puede ofrecer CCOO a las **personas paradas**, además de impulsar políticas que generen empleo y que protejan a las personas que carecen de él. En otros países europeos hay una relación entre mayores niveles de afiliación y participación de los sindicatos en la gestión de las prestaciones por desempleo, que son voluntarias. ¿Merece la pena estudiar con detalle experiencias de este tipo?

Asimismo, es importante avanzar en el papel de los **pensionistas y jubilados** en la organización y actividad del sindicato. La doble afiliación (a la federación sectorial y a la Federación de Pensionistas y Jubilados) ha tenido indudables resultados positivos, pero hay que ahondar en experiencias como la italiana, que mantienen altísimos porcentajes de jubilados entre sus afiliados.

Donde el sindicato tiene un reto es entre los trabajadores que tradicionalmente se han denominado **Cuadros y Profesionales**. En muchos casos, el espacio sindical entre estos colectivos ha sido ocupado por sindicatos corporativos, lo que obliga a encontrar un punto de equilibrio entre el discurso y la acción confederal y una práctica sindical que tenga en cuenta las particularidades de esos grupos de trabajadores.

En relación al **trabajo autónomo**, más allá de las líneas de trabajo aprobadas en el último Congreso Confederal se ha impulsado una amplia política de alianzas con organizaciones de autónomos progresistas, como por ejemplo UATAE. Es el momento de hacer balance y tomar nuevas decisiones.

Sería un error intentar volver sindicalmente a la situación previa a la crisis sin hacer una revisión crítica

Con todo, CCOO posee la legitimidad que otorgan los votos en las **elecciones sindicales** y que llega venciendo ininterrumpidamente desde 1995. Uno de los grandes defectos del modelo representativo español deriva de que una franja importante de trabajadores y trabajadoras de microempresas tienen limitados sus derechos sindicales.

El documento también llama a la reflexión y búsqueda de nuevas estrategias ante nuevas realidades en asuntos tan relevantes como la negociación colectiva, la europeización e internacionalización de la acción sindical, la participación en la empresa, la concertación social y la distribución de la riqueza, la prestación de servicios o el carácter sociopolítico del sindicato.

Además, hace hincapié en la flexibilización de las estructuras organizativas y referencias a las nuevas estrategias de comunicación e instrumentos de participación en el sindicato, con la afiliación como eje central. Los cambios también afectan a la formación sindical y a las fuentes de financiación. Por último, se plantea la reflexión de la unidad sindical.

Un documento más intenso que denso; valiente y novedoso en el sindicalismo que tiene voluntad de ser tan práctico como debatido y ampliado de cara al próximo Congreso Confederal. ■



NICOLÁS SARTORIUS. COFUNDADOR DE LAS COMISIONES OBRERAS.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN ALTERNATIVAS

“Todo lo que sea abstención debilita y deslegitima a la democracia”

Edad: 78 años
Natural: San Sebastián
Periodista y abogado

ALFONSO ROLDÁN

Es historia viva de CCOO y de un periodo fundamental en España. Tiene tan claro que el tema de nuestro tiempo es la sostenibilidad, porque “afecta a la supervivencia de la especie”, como que en las próximas elecciones tenemos que votar lo que “consideremos menos malo”.

➤ Recientemente, en un homenaje al padre Llanos, relató que durante su época de estudiante universitario conoció en primera persona los rigores del trabajo manual...

Hubo una organización, el SUT (Servicio Universitario del Trabajo), organizada entre otros por el padre Llanos, que consistía en que los universitarios tomáramos contacto con el mundo del trabajo. Yo tuve dos experiencias, una como chapista en Vitoria, en la empresa DKV, que hacía camiones y furgonetas; y otra en el campo, en una finca de Salamanca. Durante los meses que trabajé como chapista supe lo que era estar durante ocho horas dando martillazos con otros doscientos trabajadores a la vez en medio de un ruido insoportable y destrozándose el brazo y las manos porque moldear la chapa es una labor muy dura. En el campo la experiencia también fue muy dura. Con un azadón teníamos que cubrir las viñas para evitar las heladas. Aquello significó tomar contacto con el verdadero mundo del trabajo.

➤ En alguna ocasión se ha referido a aquella generación de jóvenes como “apasionados pero pragmáticos”...

La experiencia del trabajo y la lucha en la dictadura te hace ser pragmático si quieres alcanzar objetivos y avanzar. El trabajador de verdad, el que está en una fábrica o en una mina, es muy realista. No son visionarios que creen que todo es fácil porque trabajan con la materia y saben lo duro que es el trabajo. Éramos apasionados porque queríamos conseguir la libertad, la democracia, la libertad sindical..., pero éramos realistas porque

sabíamos lo que teníamos enfrente, una dictadura. También sabíamos que había que conseguir que la mayoría de los trabajadores tiraran hacia adelante. Teníamos que ir de los asuntos más concretos y pequeños a los más grandes y politizados. No podíamos llegar a los trabajadores contándoles milongas... Había que pegarse al terreno y movilizar a la gente por cuestiones muy concretas: salarios, convenios, condiciones de trabajo. Ésa era la manera de unir al conjunto.

“No creo que un sindicalista deba ser ni nacionalista vasco, ni catalán, ni español”

➤ Un momento fundamental en su vida y en la de la historia de España fue, en 1972, el Proceso 1001. El mismo día que comenzaba el juicio fue asesinado Carrero Blanco, algo que fue muy celebrado mientras ustedes estaban en el banquillo... ¿Cómo fue aquello?

Hay que precisar. En el momento del Proceso 1001 hubo una movilización importante, nacional e internacional, en un ambiente muy cargado de solidaridad, también alrededor del tribunal que estaba en las Salesas. Cuando llegaron las noticias del atentado, la policía se lanzó en tromba y se suspendieron todos los actos de solidaridad. Lo que provocó el atentado de ETA fue suspender toda la movilización con el 1001 y comenzó una represión muy fuerte.

➤ Pero a ETA se la veía con cierta simpatía en ese tiempo...

Eso no lo comparto. A ETA la veíamos como un adversario. Primero, porque no respetaban a nada ni a nadie y, segundo, porque sus formas de lucha las rechazábamos radicalmente. Nosotros queríamos el movimiento de masas y ellos abogaban por el atentado individual. Eran dos enfoques radicalmente

diferentes y, precisamente, ETA comete el atentado coincidiendo con el Proceso 1001 para competir contra nosotros. Eso sí, luego se demostró que teníamos razón. Siempre defendimos que la lucha armada nada tenía que ver con la izquierda.

➤ Una máxima suya es que “con la violencia siempre pierden los mismos”.

Por supuesto. Incluso si los terroristas en algún momento se consideran “leninistas”, deben recordar las críticas del propio Lenin hacia su hermano por haber atentado contra el zar, acusándole de infantilismo. El atentado de Carrero nos hizo polvo. Luego, a través de Ruiz-Jiménez, supimos que las condenas iban a ser menores que las altísimas penas a las que nos condenaron.

➤ Debieron ser momentos de mucho miedo.

Mucho temor no teníamos. El atentado produjo mucho miedo en la gente, pero nosotros ya no teníamos nada que perder. Como anécdota le contaré que había un teniente de la policía armada, que estaba al mando de las fuerzas en las Salesas, que era del mismo pueblo que Marcelino Camacho –Osma La Rasa, en Soria– y vino a vernos a la celda para que no nos preocupáramos. Nos dijo una frase que nunca olvidaremos: “Para llegar a ustedes, primero me tienen que matar a mí”. O sea, que no toda la policía armada era igual.

➤ ¿La muerte de Carrero no aceleró el final de la Dictadura?

Para nada. Al revés. Carrero era un marino monárquico, un militar. Si hubiera sido presidente del Gobierno cuando Juan Carlos accede a la Jefatura del Estado, le hubiera obedecido disciplinadamente, cosa que Arias Navarro no hizo. Arias Navarro era un fiscal, un represor tremendo que despreciaba al monarca y puso todo tipo de obstáculos a abrir el proceso de Transición.

➤ Pero Franco se murió en la cama.

Sí. Pero el franquismo se murió en la calle. Siempre ha habido una interpretación interesada cuando, por ejemplo, se compara con el caso italiano en que a Mussolini lo colgaron los de la resistencia. En España, el dictador muere en la cama, pero una cosa es el dictador y otra la dictadura. Con la muerte de Franco no llega la democracia. Desde el 20 de noviembre de 1975, en que muere, hasta el 15 de junio de 1977, en que se celebran las primeras elecciones, pasa más de un año y medio y sucedieron muchas cosas. Fue un periodo repleto de movilizaciones, huelgas, militarización del metro de Madrid... Las luchas fueron tremendas en todos los sectores y en todo el Estado. La Universidad estaba “fuera de control”, como el propio Arias Navarro reconoció. Areilza hablaba de la “galerna de huelgas que se abaten sobre el Gobierno” y en los lugares más insospechados. Esa inmensa movilización hace que el Gobierno de Arias Navarro, y su intento de perpetuar el franquismo, cayera. Este momento fue fundamental, clave. En esta movilización generalizada del país, Comisiones Obreras jugó el papel de liderazgo.

➤ ¿Y si no hubiera caído Arias Navarro?

Si Juan Carlos no quita a Navarro, esa movilización hubiera continuado y se habría llevado por delante lo que hiciera falta. El rey nombró a Suárez y se dio cuenta de que el proceso era irreversible. Entonces empieza la evolución hacia la democracia. Eso fue la Transición. Comienzan a acometerse reformas que culminan con una ruptura, que fue la Constitución de 1978.

“En el tema de los refugiados el movimiento sindical debe jugar fuerte”

➤ ¿Qué la constitución fue una ruptura?

Claro que sí. ¿Qué tiene que ver la Constitución con los *Principios del Movimiento Nacional*?, ¿qué tiene que ver con la dictadura de Franco? Es su negación. La Constitución del 78 es más avanzada, en bastantes aspectos, que la de la República y que la de la mayoría de países europeos. Era la derecha a la que no le gustaba. El propio Aznar reconoció que él no había votado a favor, y Fraga se abstuvo. Y también hay una parte de quienes se consideran más a la izquierda que nadie que han perdido el norte. Claro

que la Constitución necesita reformarse y mejorarse, pero tiene contenidos muy avanzados, como considerar un derecho fundamental el derecho de huelga o que los sindicatos y la negociación colectiva queden legitimados constitucionalmente. Todos estos derechos los conquistó el movimiento obrero, porque tenía fuerza. Aquí se ha dicho que no hubo ruptura, pero sí la hubo, lo que no tuvimos fue fuerza para hacer una revolución política como sí pudo hacerse en Portugal, donde los militares estuvieron a favor de la revolución. El método de la Transición fue la reforma y el resultado fue la ruptura.

“[En la Transición] comienzan a acometerse reformas que culminan en una ruptura”

➤ ¿Por qué esa deslegitimación que se hace actualmente de la Transición?

Todo el que luchó contra la dictadura valora la Transición porque la ve como una obra suya. Quienes no lucharon contra la Dictadura y, por ignorancia, no tienen ni idea de lo que fue aquella lucha, ponen en cuestión la Transición. No conozco a nadie de CCOO, del PCE o de un partido que haya luchado de verdad, que desprestigie la Transición. La conquista de la democracia costó cárcel y muertos. Conquistamos la democracia, no nos la otorgó nadie. La Transición fue pasar de una dictadura a una democracia y eso, sin duda, beneficia siempre a trabajadores y ciudadanos.

➤ En CCOO se está abriendo un proceso de “repensar el sindicato”. Hubo un documento en 1972 que no se llegó a discutir porque entró la policía y detuvo a todos. En él se sentaban los pilares del sindicato: unidad, carácter sociopolítico e independencia. ¿Siguen sirviendo?

Creo que sí. Unidad..., al menos unidad de acción; el carácter sociopolítico era la clave porque el sindicato debe entrar en asuntos como política fiscal, política económica, vivienda, educación, sanidad..., desde la independencia de criterio. La concepción de sindicato como correa de transmisión entre las masas y el partido político lleva a la división. Estos pilares sirvieron para que, a pesar de la terrible crisis del PCE, que lo convierte en marginal, CCOO siguiera siendo el primer sindicato de España. No sé si hay que repensar, reverdecer, recuperar, revalorizar..., pero sigo convencido de que son pilares fundamentales. Y ade-

más tiene que ser solidario tanto a nivel internacional como nacional. Si no libramos batallas a nivel global, no tenemos nada que hacer, y no creo que un sindicalista deba ser ni nacionalista vasco, ni catalán, ni español. Ser nacionalista y de izquierdas es totalmente contradictorio.

➤ ¿En ese internacionalismo incluimos el asunto de los refugiados?

En el tema de los refugiados el movimiento sindical debe jugar fuerte. En vez de tener miedo a avalanchas de inmigrantes, lo que hay que hacer es luchar y organizarse para que a las personas que vienen se les reconozcan los mismos derechos que a los demás.

➤ Hace unos años escribió *Carta abierta a los escépticos sobre los partidos políticos*. Estamos a punto de volver a las urnas porque los partidos no se ponen de acuerdo. ¿No es para ser escéptico?

No me extraña que haya escepticismo, pero la democracia es inconcebible sin los partidos políticos, lo que no se puede pretender es que sean maravillosos. En este caso, lo menos malo, es lo mejor. La campaña mediática contra los partidos y los sindicatos no es una casualidad. La intención es desviar la atención de los responsables de esta crisis económica. La gran crisis empezó en el sistema financiero de Estados Unidos, que terminó instalada en la economía real de Europa, y sus responsables, que no han sido los partidos ni los sindicatos, se van de rositas. Es cierto que los partidos, después de las elecciones de diciembre, no han cumplido con su obligación porque les falta visión, patriotismo democrático, altura... Si el resultado de estas elecciones es el mismo, ¿nos van a decir que votemos por tercera vez? Tendrán que ponerse de acuerdo.

“El trabajador de verdad, el que está en una fábrica o en una mina, es muy realista”

➤ ¿Y qué hacer?

Votar. Hay que votar al que se considere el menos malo porque todo lo que sea abstención debilita y deslegitima a la democracia, no sólo a los partidos. No es un problema de partidos. Los partidos son instrumentos y, en cada momento se puede votar al que personalmente se considere. Al votar estamos fortaleciendo una democracia que nos ha costado muchísimo traer.

El asesinato de Berta Cáceres

El 3 de marzo de 2016 Berta Cáceres fue asesinada tras dirigir una lucha de varios años contra un proyecto hidroeléctrico en el río Gualcarque. Berta era una lideresa de los indígenas lenca, internacionalmente reconocida por su labor en la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente. COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras) es la organización liderada por Berta Cáceres en el momento del asesinato.

En 2015 Berta fue galardonada con el Premio Ambiental Goldman por su trabajo en defensa del río Gualcarque, su entorno y la población local en contra del proyecto hidroeléctrico de la presa de Agua Zarca.

El río Gualcarque es sagrado para el pueblo lenca, y la construcción de la presa amenaza con desviar su curso tres kilómetros, poniendo en peligro los recursos de agua y los medios de vida de la comunidad.

Anteriormente, Berta había sido condenada a la cárcel por el gobierno de Honduras por oponerse a la presa de Agua Zarca y había sido amenazada en varias ocasiones, vigilada y perseguida por su oposición al proyecto. Desde el golpe militar en Honduras en 2009, las amenazas de muerte, asesinatos y persecuciones sistemáticas de los activistas y defensores ambientales y de derechos humanos en Honduras se ha generalizado.

Desde 2013 otros tres indígenas lenca han muerto durante la lucha contra el proyecto de Agua Zarca, incluyendo a Tomás García, que fue disparado por un oficial del ejército a corta distancia. Más de un centenar de defensores ambientales fueron asesinados en Honduras entre 2002 y 2014. En 2014 al menos fueron asesinados 116 activistas ambientales, de los cuales el 40 por ciento eran indígenas.

Honduras, crímenes e impunidad

Encabezada por Berta Zúñiga Cáceres (hija de Berta Cáceres), entre el 19 de abril y el 6 de mayo una delegación de cuatro activistas indígenas lenca de Honduras visitó cinco países europeos para visibilizar y denunciar la situación de represión e impunidad que se vive en su país. En la gira han denunciado contundentemente el asesinato de Berta Cáceres, han exigido al banco holandés FMO y al banco de inversiones FinnFund que se retiren del proyecto de la hidroeléctrica Agua Zarca. Además han pedido a la Unión Europea que suspenda la financiación a Honduras. En España la comitiva recorrió las ciudades de Barcelona, Valencia, Vitoria, Bilbao, Zaragoza y Madrid.

MADRID SINDICAL

Durante su estancia en Madrid, Berta Zúñiga Cáceres denunció que en Honduras se encuentran “completamente cercadas y excluidas del proceso de investigación” y explicó que esta gira tenía como objetivo “que se escuche nuestra voz y se materialicen nuestras demandas, que son más que justas”.

Zúñiga Cáceres recordó que en 2009 se dio un golpe de Estado en Honduras, tras el cual inmediatamente se otorgaron 240 concesiones para proyectos hidroeléctricos y más de 850 para explotaciones mineras. De esas concesiones, 51 se otorgaron en el territorio indígena lenca, y entre ellas, una a la empresa DESA (Desarrollos Energéticos SA). Inicialmente el Banco Mundial la financió, pero al constatar que se violaban los derechos humanos se retiró.

En 2014, según narró la activista indígena, comienza la financiación por bancos europeos como el Banco de Desarrollo Holandés (FMO), el Fondo Finlandés para la Cooperación Industrial (FinnFund), el

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Voith-Hydro (Siemens), una asociación de ingeniería Alemana que suministra turbinas al proyecto. Con todo, a juicio de Zúñiga Cáceres, “este proyecto ha violado todos los derechos que se pueden violar. A día de hoy han asesinado a cinco personas activamente contrarias a este proyecto”. Y denunció “la responsabilidad de la empresa en el asesinato de mi madre”, así como la irresponsabilidad del Estado, “que tenía la obligación de darle su protección”.

Además, Zúñiga responsabilizó al Estado porque “en todo momento se abrió a los intereses privados, a los intereses de la empresa; incluso participó de la criminalización, persecución y judicialización de mi madre”.

Ante esta situación, los activistas de COPINH abogaron, y es su objetivo prioritario, por la creación de una comisión independiente de investigación, rectorada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que desenmascare no sólo a los autores materiales del asesinato, sino también a los autores intelectuales. ■

Asignatura pendiente

Las personas mayores en la Comunidad de Madrid son cada vez más vulnerables y viven una situación de mayor riesgo social. Es el diagnóstico que presenta CCOO de Madrid en un informe elaborado por la Secretaría de Política Social e Igualdad, cuya responsable, Ana González confirma una tendencia muy preocupante. Los datos confirman que el 17 por ciento de la población madrileña es mayor de 65 años, un porcentaje que no deja de crecer. Del total de mayores de 65 años, un tercio supera los 80.

MADRID SINDICAL

La atención a la dependencia sigue siendo una “asignatura pendiente” en Madrid, que sufre retrasos constantes y errores en los procedimientos, así como falta de transparencia y opacidad. Cada vez hay menos solicitudes de valoración y las que se realizan son cada vez más restrictivas, hasta el punto de que el 26 por ciento de las personas valoradas acaban con un dictamen negativo. Además, las listas de espera siguen siendo “intolerables”, con 27.000 personas que no reciben ningún tipo de ayuda a pesar de tener derecho.

Para el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, es de justicia dar calidad de vida a una generación que contribuyó a sacar de la miseria a este país. CCOO de Madrid considera la situación de los mayores como “muy preocupante”, y así se lo ha trasladado al Consejo de Madrid para que se cree una mesa de protección social, que con el diagnóstico que realiza el sindicato tome una serie de medidas. Entre otras, la recuperación del poder adquisitivo de las pensiones, incrementándolas con el IPC; la derogación de

los copagos; la creación de un complemento de rentas; que se garantice el acceso a bienes esenciales; en el refuerzo de la ayuda a domicilio y la teleasistencia; el desarrollo de un plan de choque de residencias y centros de día de gestión directa y, por último, que se lleve a cabo un plan de choque para desarrollar la Ley de Dependencia. CCOO de Madrid va a trasladar también este informe a la Consejería de Políticas Sociales y Familia, y espera que las medidas que propone el sindicato empiecen a reflejarse en los Presupuestos del año 2017. ■

La población mayor en nuestra región ha crecido desde 1991 un 88,4 % (517.355 mayores más). En 2016, el 17 % de la población madrileña es mayor de 65 años (en España es del 18,4%), 1.079.915 madrileños y madrileñas, con una tendencia clara a seguir aumentando. Este dato implica un aumento en nuestra Región del 2,11 %, respecto a 2015, mientras que la población total ha subido un 0,42 % en este mismo periodo. Del total de personas mayores, 456.167 (41,2%) son hombres y 646.559 (58,7 %) mujeres.

Por otra parte, el 31% de los y las mayores en la Comunidad de Madrid superan los 80 años, 332.894 según los últimos datos oficiales, cuestión que debe ser tenida en clara consideración de cara a la planificación de las políticas sociales y sanitarias, entre otras.

En 2015 el 36,17% de las personas mayores de 65 años viven en hogares unipersonales. Esta situación se agudiza en el caso de las mujeres mayores, que en la actualidad

son mayoría en la región (58,7 % mujeres frente al 41,3 % hombres). El 71,5 % de las personas mayores que viven solas son mujeres, poniendo de relieve su mayor grado de vulnerabilidad.

El total de pensiones contributivas en la Comunidad de Madrid (marzo 2016) es de 1.097.570 (el 11,71% del total nacional), con una pensión media (de todo tipo de pensiones) de 1.063,99 euros. A nivel nacional, la pensión media es de 899,29 euros. La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (Estrategia 2020) alcanza al 12,2% de la población mayor de 65 años, es decir, más de 130.000 personas mayores son pobres en nuestra Región.

La pobreza en las personas mayores también tiene rostro de mujer. La tasa de riesgo de pobreza y exclusión alcanza el 13,5% en el caso de las mujeres, frente al 10,5% en el caso de los hombres.

Según datos del Hispabarómetro de la Fundación 1º de Mayo elaborados a partir del análisis de los microdatos de la EPA INE, el 18,4 por ciento de los hogares madrileños en 2015 tienen como persona de referencia un/a percceptor/a de prestación de jubilación. En 2006, previo a la crisis, estos hogares suponían el 15,1%.

ATENCIÓN A LA GRAN DEPENDENCIA

Mientras que Madrid es la tercera región en número de personas potencialmente dependientes, registra datos por debajo de la media nacional en número de personas atendidas con respecto a la población total. Madrid se encuentra por debajo de los datos que registran sus antecesoras, Andalucía y Cataluña.

En nuestra Región, con un 13,81% de personas potencialmente dependientes, solo un 1,61% es beneficiaria de prestaciones sobre el total de su población, 103.957. Destacar que Castilla y León encabeza la lista de personas atendidas, con un 3% de la población castellanoleonesa recibiendo atención en esta materia.

La Comunidad de Madrid se sitúa por debajo de la media nacional en volumen de solicitudes: 3,46 % en la región frente al 3,44 % nacional. Similares son los resultados en materia de dictámenes: 2,71 % de la región frente al 3,24 % nacional. Sin embargo, Madrid se encuentra por encima de la media estatal en porcentaje de dictámenes negativos, lo que se define como “sin grado”. En la región y según los últimos datos oficiales de febrero de 2016, el 26,21 % de los dictámenes emitidos fueron negativos. En España representan el 20,48 %. Lo que revela el tratamiento más restrictivo en términos de valoración a pesar de aplicarse un baremo de carácter estatal.

Al igual que ocurre con otros sistemas de protección social en la Comunidad de Madrid, la opacidad y la falta de transparencia son señas de identidad de la gestión de este servicio público. La Consejería de Políticas Sociales y Familia no publica Memorias de Gestión desde el año 2006.

En julio 2015 el número de personas beneficiarias con derecho a prestación fueron 127.806. En febrero de 2016 han pasado a 128.583, apenas 777 más desde la entrada en vigor del Grado I.

Después de casi diez años de entrada en vigor de la Ley de Dependencia se sigue manteniendo en la Comunidad de Madrid una intolerable lista de personas que, teniendo derecho, siguen esperando a ser atendidas. Esta lista alcanza, en la actualidad, a 24.666 personas que tienen el derecho reconocido pero siguen sin ser atendidas, lo que supone el 19% de las personas con derecho.

En este escenario, el presupuesto destinado en 2016 para la atención a la dependencia resulta claramente insuficiente (incremento de un escudo 5,09%), y raquíticos los objetivos de atención previstos. En ellos se plantea un exiguo aumento de personas atendidas vía SAD y Teleasistencia, 3.000 y 1.000 más respectivamente, así como 3.000 prestaciones vinculadas al servicio más (cheque servicio). En cuanto a las prestaciones económicas para el cuidado en el entorno, se plantea, incluso, un descenso. En concreto, se planifican 600 prestaciones menos, 29.000 para 2016 frente a las 29.600 de 2015.

En materia de política de mayores la situación no es más esperanzadora. Se trata de un ámbito que, junto a las políticas de atención a la discapacidad, supone el gran paradigma de un Gobierno que declina su responsabilidad en la gestión. Solo el 28% de las plazas residenciales son de gestión directa, 6.992 frente a las 25.134 del total de plazas de la red.

¡QUE SE OIGA TU VOZ EN EL PARLAMENTO!

Ante la incapacidad de nuestros políticos para ponerse de acuerdo tras las pasadas elecciones del 20 de diciembre, el próximo 26 de junio se llevarán a cabo unos nuevos comicios en un escenario que sigue siendo de profunda crisis y con una muy alta tasa de paro, que duplica a la de la Unión Europea, y unas condiciones de trabajo en progresivo deterioro.

MADRID SINDICAL

El resultado de las políticas puestas en marcha por el Gobierno es un país sobre-endeudado, con pocas oportunidades para la juventud, en el que aumenta el número de desempleados sin protección; está a la cabeza de la desigualdad en Europa, en el que se ha duplicado el número de personas que sufren carencia material severa y donde el empleo que se está empezando a crear es precario y

no permite llevar un salario digno a casa, lo que aumenta la pobreza laboral.

Además, estas políticas han provocado pérdidas de poder de compra a pensionistas y perceptores del salario mínimo, recortes de las prestaciones por desempleo y ayudas a las personas dependientes, rebajas en la calidad de los servicios públicos, debilitamiento de las rentas de inserción y de las políticas sociales y un aumento de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Para Comisiones Obreras es urgente un giro social y un giro en la política económica, además de virar el rumbo de las políticas de austeridad dictadas en Europa. Por ello, desde CCOO se solicita a los partidos políticos que consideren en sus programas de gobierno la voz de los trabajadores y trabajadoras e incorporen estos ejes básicos que evidentemente servirán para resolver la complicada situación que padecemos. ■

PROPUESTAS DE CCOO

- ✓ Lucha contra el paro y creación de empleo estable
- ✓ Ampliar y mejorar el tejido empresarial para generar más valor y un crecimiento sostenible
- ✓ Por un marco más democrático y equilibrado de relaciones laborales
- ✓ Recuperar y mejorar el poder de compra de los salarios
- ✓ Mejora de la protección social y de la lucha contra la pobreza. Por una Renta Mínima Garantizada
- ✓ Por un sistema fiscal (ingresos y gastos) justo, suficiente, transparente y eficiente
- ✓ Libertades públicas y derecho de huelga

DEMASIADO TIEMPO SIN GOBIERNO

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO.
SECRETARIO GENERAL DE LA CS DE CCOO

Han pasado cuatro meses desde que hablan las urnas. Cuatro largos meses de conversaciones y diálogos infructuosos de los dirigentes políticos sobre el necesario acuerdo de gobierno. Cuatro meses en manos de un ejecutivo en funciones que, por no querer, ni siquiera ha querido rendir cuentas ante el Congreso de los Diputados. Y así las cosas, el 26 de junio habrá de nuevo elecciones en medio de una economía que ha dejado atrás la recesión, pero que no acaba de superar la crisis. Por eso necesitamos una campaña electoral de propuesta y debate político, y no de gestos y reproches.

La economía mundial sigue sumida en la incertidumbre. La crisis del proyecto europeo se profundiza. La economía española crece, pero la sociedad española que sale de la recesión es más injusta. España lidera en Europa la desigualdad entre ricos y pobres. Las políticas de ajuste y austeridad en nuestro país, que el actual Gobierno en funciones reivindica con orgullo, no han hecho sino ensanchar la brecha de la desigualdad, demoler la arquitectura del derecho del trabajo y debilitar hasta el límite las redes de protección social. Con estos precedentes, resulta aún más incomprensible que las formaciones políticas del cambio hayan sido incapaces de alcanzar un acuerdo de investidura y de gobierno para combatir la desigualdad, poner en marcha un giro social e impulsar una nueva política económica capaz de crear empleo de mayor calidad.

LA INICIATIVA SINDICAL

El paro, que supera el 20 por ciento, marcará la agenda del sindicato en este tiempo electoral y en el próximo periodo; una tasa de paro que con la crisis y las políticas de austeridad ha derivado en un grave incremento de la desigualdad y la po-

breza. Hoy el 15 por ciento de las trabajadoras y trabajadores con empleo tiene dificultades para afrontar las necesidades básicas relacionadas con la familia, la vivienda o los servicios de luz, gas o agua. En 2014 en España había 13,4 millones de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, es decir, el 29,2 por ciento de la población total, lo que supone 5,7 puntos más que en 2008. La pobreza severa afectó a 3,2 millones de personas, el 6,85 por ciento de la población. Unas cifras que, a juicio de CCOO, tienen mucho que ver con la evolución de los salarios y las reformas laborales. Un estudio del Gabinete Económico del sindicato señala que entre 2009 y 2014 los salarios cayeron en España un 5,3 por ciento, pero los salarios del 10 por ciento de las trabajadoras y trabajadores que los tenían más bajos lo hicieron nada menos que un 25,6 por ciento.

Por ello, resulta imprescindible que el nuevo Gobierno que salga de las elecciones -esperemos que esta vez, sí, y que además sea de signo progresista- se fije como prioridad el crecimiento sostenible de la economía, el empleo de calidad, una actuación decidida contra la desigualdad y la pobreza y el robustecimiento de los sistemas de protección social. Igualmente, nos proponemos restaurar la eficacia y fortaleza de la negociación colectiva y un diálogo social fuerte para restablecer el Pacto de Toledo sobre el sistema público de pensiones, cuyo principal objetivo pasa por mejorar la estructura de ingresos del sistema y volver a la cláusula de revalorización para garantizar su poder adquisitivo.

CCOO lleva tiempo trasladando a las formaciones políticas la necesidad inaplazable de una reforma fiscal progresiva que proporcione a las Administraciones Públicas los recursos suficientes para acometer las políticas de gasto social e inversión pública que el país demanda. Un pacto por la industria, un nuevo modelo energético y cambios profundos en el modelo de financiación autonómica, en el marco de una reforma constitucional que consolide, de una vez por todas, la estructura federal del Estado. ■

Acordes de “La Internacional”, ritmo de batukada, banderas rojas y alegría de tricolores, morado feminista y “¡arriba las banderas de la clase obrera!”, el Primero de Mayo en Madrid volvió a ser de reivindicación, pero también de celebrar conquistas alcanzadas y derechos defendidos, como la plantilla de Coca-Cola de Fuenlabrada o los ocho de Airbus recientemente absueltos. También fue jornada de exigir responsabilidad a los políticos y animar a la ciudadanía a no tirar la toalla. A movilizarse también en las urnas, porque en la izquierda están las alternativas.



En su intervención en una Puerta del Sol repleta de manifestantes, Toxo destacó la solidaridad del movimiento sindical con los pueblos que sufren, como Ecuador, “que necesita todo el apoyo para la reconstrucción del país”, y con los que luchan por su libertad, como Palestina o el Sahara, “que tienen derecho a un Estado y a vivir en paz”.

Asimismo, se mostró especialmente crítico con las decisiones de la UE en relación a los refugiados y volvió a exigir la retirada del acuerdo firmado con Turquía. En un intenso discurso, en el que estuvo muy presente la convocatoria de nuevas elecciones, Ignacio Fernández Toxo insistió en que hubiera sido deseable que las formaciones políticas situadas a la izquierda hubieran liderado un acuerdo y se hubiera emprendido una senda de recuperación y cambio, conectándola con las necesidades que tienen las personas.

Recordó que hay muchas expectativas e ilusión en la ciudadanía y que “no se puede seguir defraudando el ansia de cambio de la mayoría de este país. Es obligación de los partidos de la izquierda convertir el voto en una opción de gobierno de cambio y sería lamentable que la falta de coraje y generosidad de los partidos para enfrentar una coalición derivase en un crecimiento de la abstención. Ahora, la ciudadanía tiene que tomar nuevamente la palabra y el 26 de junio volver a las urnas para exigir un proceso de cambio”, enfatizó Toxo.

El secretario general de CCOO incidió en que no tiene sentido el crecimiento económico si no se pone al servicio de la sociedad y va acompañado de un reparto de la riqueza y de creación de empleo. Denunció que se hayan dejado de gastar 50.000 millones de euros en sanidad, educación, dependencia, servicios sociales y pensiones, mientras España soporta una tasa de fraude fiscal de las más altas de Europa.

Ignacio Fernández Toxo volvió a exigir la derogación del artículo 315.3 del Código Penal, la *Ley Mordaza* y la retirada de todos los procesos abiertos contra 300 sindicalistas por ejercer un derecho legítimo y constitucional como es el de huelga; porque, como subrayó, “democracia, libertad, derecho de huelga, manifestación son elementos indisolubles. Y no será posible luchar contra la pobreza y la desigualdad si éstos no pueden ejercerse de manera plena”. ■

“El sindicalismo de clase gana”, con esta contundencia comenzó su discurso ante la multitud congregada en la Puerta del Sol el secretario general de CCOO de Madrid. Y es que los resultados de las elecciones sindicales han dado una holgada victoria a CCOO en la región, victoria que es mucho más patente sumando los delegados obtenidos por UGT, el otro gran sindicato de clase.



Aprovechando el 130 aniversario de los hechos que dieron lugar a la conmemoración del Primero de Mayo, reivindicó Cedrún la necesidad de organizaciones sindicales: “La lucha sindical no la van a parar nunca porque da sus frutos y da victorias, como ocurrió con la movilización de los trabajadores que acabó con la dictadura franquista”, proclamó.

Pero también este Primero de Mayo ha sido ocasión para mostrar solidaridad con las personas refugiadas y con las que reclaman su derecho al asilo y a la vida, y también con los trabajadores parisinos que se movilizan contra la reforma laboral en Francia.

Por otra parte, Cedrún cargó contra la vigente reforma laboral española “inhumana, inútil e injusta y que tenía que estar ya derogada”.

Respecto a la Comunidad de Madrid, aseguró que el acuerdo estratégico recientemente alcanzado con el Ejecutivo y empresarios no es suficiente, y al Gobierno regional le reclamó “más hechos y menos palabras para poner en marcha las medidas adaptadas” y para cambiar la política económica y el modelo productivo, así como recuperar los servicios públicos.

El líder de CCOO de Madrid también quiso destacar la lucha de los 8 de Airbus y volvió a exigir la derogación del artículo 315.3 del Código Penal, que criminaliza el derecho fundamental de huelga, así como el fin de la *Ley Mordaza*.

Por último, Cedrún animó a toda la ciudadanía a acudir el 26 de junio a las urnas para que sea posible el cambio político. ■



21 1º MAYO

Contra la pobreza salarial y social **TRABAJO Y DERECHOS**

Desde hace 30 años, la economía mundial sigue amenazada por episodios diferentes que reflejan inestabilidad, fragilidad e incertidumbre sobre su futuro.

La economía de la eurozona salió de la recesión pero sigue enferma, con crecimiento económico raquítico, inflación casi negativa y altas tasas de desempleo. El dominio de las políticas de austeridad de la CE provoca una Europa a dos velocidades: la Europa de los ricos y la Europa de los países del sur.

La crisis del proyecto europeo se profundiza: medidas de austeridad y recortes, conflicto de Ucrania, guerra en Siria, ascenso de la ultraderecha en el centro y norte de Europa, “crisis de los refugiados”, reforma laboral en Francia, referéndum de Reino Unido, atentados contra los derechos humanos y la democracia en París, etc. Las consecuencias: aumento del racismo y la xenofobia y recorte de las libertades democráticas.

Exigimos un cambio urgente en España: ante el cambio de ciclo económico que se ha abierto queremos un nuevo periodo

político. Ante la falta de empleo, principal problema de la sociedad española, y la necesaria distribución más justa de la riqueza, exigimos un reparto primario de la renta en la que la negociación del salario (en convenio colectivo) es esencial para construir una sociedad más justa.

En la salida de la crisis debemos recuperar los derechos sociales perdidos, los servicios y las prestaciones públicas, revertir los recortes habidos en la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales, el sistema de protección al desempleo, las pensiones, entre otros muchos.

Los sindicatos CCOO y UGT seguiremos apoyando y defendiendo a los casi 300 sindicalistas que todavía siguen incursos en procesos penales o administrativos por ejercer el derecho de huelga y actuar en defensa de las y los trabajadores. Por ello, vamos a seguir exigiendo la derogación del art. 315.3 del CP y la retirada de la *Ley Mordaza*.

CCOO, UGT, junto a la CSI y la CES, reclamamos: la retirada del TTIP (Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la In-

versión entre UE y EEUU), la retirada del acuerdo firmado entre la UE y Turquía sobre las personas refugiadas, que atenta contra los Derechos Humanos, entre otras muchas cosas, y el fin de todas las guerras y actuaciones terroristas.

Este 1º de Mayo exigimos: cambio urgente en la política económica en nuestro país para que se ponga en el centro la creación de empleo estable, la lucha contra la pobreza y la desigualdad social y salarial, incrementar la inversión pública, por el cambio de modelo productivo, sostenible y equilibrado, entre otros muchos puntos.

Este año 2016 los principales problemas de la clase trabajadora española y madrileña siguen sin avance: el paro, la precariedad laboral y las dramáticas consecuencias de pobreza social y salarial que ambas provocan. Por esta razón, CCOO y UGT convocamos a la movilización este 1º de Mayo contra la pobreza salarial y social, las políticas de austeridad y las reformas laborales, exigiendo trabajo con derechos para todos y todas. ■

MARÍA JESÚS VEGA. PORTAVOZ DEL ALTO COMISIONADO

DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS EN ESPAÑA (ACNUR-ESPAÑA)

“Es fundamental invertir en la resolución de conflictos”

Barcelonesa afincada en Madrid, completó su formación como trabajadora social en EEUU. Lleva más de veinte años inmersa en el drama de los refugiados. Tras pasar por Cruz Roja, en ACNUR ha trabajado en áreas de protección, reasentamiento, reunificación familiar, menores no acompañados y género. De primera mano ha vivido la tragedia en Kenia, Etiopía, Congo, Jordania, Colombia... Ahora clama porque la gente de Siria necesita “paz ya, y la están pidiendo a gritos”.

ALFONSO ROLDÁN

Con Siria como fondo insiste en que “es fundamental invertir en la resolución de conflictos”. Ahora considera que es “urgente que se mantenga y refuerce el alto fuego que nos ha permitido llegar con camiones de ayuda humanitaria a zonas si-

ACUERDO DE LA VERGÜENZA

✓ Especialmente llamativo es el tratado firmado por la Unión Europea y Turquía. Un tratado calificado de ilegal e inhumano por multitud de organizaciones...

✓ Este acuerdo surge tras un fracaso estrepitoso de la UE para dar respuesta a la crisis de refugiados más grave desde la Segunda Guerra Mundial. Era una crisis perfectamente manejable si se hubiera gestionado de una manera equilibrada entre todos los países de la Unión Europea. Criterios para esa responsabilidad compartida existen, pero cada país ha ido pasando el problema al de al lado, y así es imposible solucionar nada. Los problemas se solucionan afrontándolos a tiempo y ahora este acuerdo no tiene las garantías legales de aplicarse ni en Grecia, ni en Turquía para poder ejecutarse adecuadamente. No se puede asegurar que quienes huyen van a tener acceso a un sistema de asilo justo, ni unas condiciones de acogida decentes. Los centros en las islas griegas están saturados, con gente a la intemperie, familias separadas, menores solos y sin atención..., y esto es Europa.

tiadas desde hace tres meses”. Y explica, “si la crisis de Siria se hubiera abordado adecuadamente, no habríamos cedido todo ese espacio para el DAESH y para que ese vacío de poder lo hayan aprovechado grupos extremistas”. Rechaza los discursos islamófobos, racistas y xenófobos porque alimentan la causa de los extremismos y captan más adeptos.

Y recuerda: “Grecia ha hecho un esfuerzo enorme, pero es evidente que no puede cargar sola con esta situación. Pedimos una responsabilidad compartida por aquellos Estados que han contribuido mínimamente, como España, que ha quedado al rebufo dando asilo a sólo un uno por ciento respecto a todo el conjunto de la UE”.

➤ Sesenta millones de personas buscan refugio en el mundo. El dato es escalofriante. Es como si toda la población de Italia se convirtiera en refugiada...

Son sesenta millones de personas que han tenido que huir, que dejar sus casas, dejarlo todo para buscar protección. Unos, en otras partes del país, que son los desplazados internos y otros cruzando fronteras, que son los refugiados. Los sesenta millones los conforman refugiados, desplazados y quienes solicitan asilo. Además, hay en torno a diez millones de personas apátridas, personas sin nacionalidad que muchas veces transmiten esta condición a sus hijos como si fuera una enfermedad. ACNUR tiene el mandato por parte de las Naciones Unidas de dar protección y velar por los derechos de refugiados, desplazados internos y apátridas.

➤ El problema es el crecimiento exponencial de personas que huyen: más de treinta millones en diez años, ¿por qué?

Cada día son 42.000 las personas que se tienen que desplazar por conflicto. En los últimos cinco o seis años se han reactivado alrededor de quince conflictos en el mundo, con un nivel de resolución bajísimo, por lo que quienes huyen no vuelven a su tierra.

➤ Habla de “mandato de las Naciones Unidas”. ¿Son eficaces las Naciones Unidas?

Sin duda las naciones deberían estar más unidas. El fracaso por no invertir adecuadamente en prevención y solución de conflictos es general de todos los países. Nosotros, como brazo humanitario de Na-

“En Líbano, una de cada tres personas son refugiadas. Es como si a España llegaran trece millones de personas”

ciones Unidas no podemos resolver crisis humanitarias, trabajamos con las consecuencias de esas crisis, pero la solución pasa por decisiones políticas, no humanitarias.

➤ Los datos de Siria son escandalosos: la mitad de la población huye.

Hay 4,8 millones de refugiados que buscan protección fuera del país; el 96 por ciento en países limítrofes: Líbano, Jordania, Turquía, Irak y Egipto; y dentro del país, aunque hay doce millones que necesitan ayuda humanitaria, seis son desplazados. ■

➤ ¿No cree que en Occidente tenemos un problema de discalculia y no entendemos las cifras?

Son tremendas. En Líbano, por ejemplo, una de cada tres personas son refugiadas. Es como si a España llegaran trece millones de personas..., y nos echamos las manos a la cabeza con una patera o con un salto a la valla de Melilla. Los países limítrofes de Siria llevan cuatro años desbordados sin que la comunidad internacional colabore en nada, ni en infraestructuras, ni en sanidad, ni en servicios sociales, ni en educación...

➤ Pero la sociedad sí se moviliza...

La movilización es impresionante: el ciudadano de a pie, la sociedad civil, agentes sociales, comunidades, ayuntamientos... Esa presión ha hecho que, al menos, se cumpla con los compromisos adquiridos.

➤ Muchas personas ofrecen sus casas para acoger refugiados. ¿Qué le parece?

Hay que agradecer enormemente esa solidaridad, pero el tipo de ofrecimientos debe encajar con las necesidades reales. Hay que canalizar esa solidaridad espontánea a través de ayuntamientos y comunidades bajo las directrices de organizaciones que llevan muchos años de experiencia trabajando en acogida, adaptación e integración de refugiados. Meter a un refugiado en casa, según llega, probablemente no sea lo más acertado. Estas personas vienen habiendo vivido experiencias traumáticas muy duras; necesitan un periodo de adaptación con profesionales que conozcan su situación. Donde sí hace falta como respirar el apoyo es en la segunda fase, cuando el refugiado sale de centros especializados gestionados por ONG o el Ministerio con una base del idioma y la idiosincrasia del país de acogida. En ese momento sí hay un problema de alojamiento, de formación y de empleo. El apoyo pasa por tejer redes para que al salir de los centros tengan a donde acudir.

➤ En el lado contrario están quienes temen que los refugiados les quiten su puesto de trabajo. ¿Qué decirles?

Que imaginen que salen con su familia huyendo de las bombas, que han sido torturados, perdido hijos, cónyuges..., que tienen que huir para salvar la vida y que si te devuelven a tu país es una condena a muerte. Hay pocas opciones. Recordaría que los españoles tuvimos que huir de una guerra civil de la que todavía quedan heridas y si muchos países no nos hubieran abierto sus puertas, probablemente no estaríamos aquí. ■



PARA SABER MÁS: WWW.ACNUR.ES

ACNUR

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, en inglés UNHCR, United Nations High Commissioner for Refugees) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida. Tiene su sede en Ginebra, Suiza, y tiene más de 250 oficinas repartidas por todo el mundo en 125 países. El derecho al asilo y refugio es contemplado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Como corresponsalía en España, la presencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) data de los años 60, y es en 1979 cuando se establece la Representación de ACNUR en Madrid, al frente de la cual se encuentra un Representante del Alto Comisionado. Desde el año 2014 Francesca Friz-Priguda es la Representante de ACNUR en España.

España se adhirió a la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados el 22 de julio del año 1978, quedando consagrado el derecho de asilo en el artículo 13.4 de la Constitución española del mismo año.

➤ Salarios de tramitación en despidos colectivos nulos

En los supuestos de despidos colectivos declarados nulos, el pronunciamiento inherente de condena a la readmisión debe llevar aparejada la concreta condena al abono de los salarios de tramitación, lo que inexcusablemente ha de conducir a la necesidad de consignarlos al tiempo de recurrir la sentencia por parte de la empresa condenada. ■

Sentencia del Tribunal Supremo de 10 de febrero de 2016.

➤ Cómputo de los votos en blanco para establecer el nivel de representatividad del 10% determinante del número de representantes

Para decidir quién ostenta el nivel de representatividad del 10% determinante del número de delegados sindicales, de las cifras obtenidas en los resultados de las elecciones sindicales deben ser descontados los declarados nulos pero no se deben restar los emitidos en blanco. ■

Sentencia del Tribunal Supremo de 1 de diciembre de 2015.

➤ Consecuencias de baja en la Seguridad Social por agotamiento de la Incapacidad Temporal y declaración especial de Incapacidad Permanente Total

El hecho de haber cursado la empresa la baja en la Seguridad Social de un trabajador que, posteriormente, es declarado en la situación especial de IPT con previsible mejoría, lo que supone una causa de suspensión del contrato de trabajo y no de extinción del mismo, es considerado despido improcedente con condena de indemnización, al ser imposible la readmisión. ■

Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de febrero de 2016.

Resolución del contrato por menoscabo de la dignidad al degradar en sus funciones al trabajador

En el supuesto de degradación de funciones, relegado a efectuar tareas de expedición de billetes y privado de las funciones superiores de inspección y decisión que hasta entonces desempeñaba, el trabajador puede reclamar la resolución de su contrato al haberse producido una modificación sustancial de las condiciones de trabajo que redundan en menoscabo de su dignidad tanto para sí como en su proyección externa y social.

Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 18 de febrero de 2015.

Despido nulo e imposibilidad de readmisión por cese de actividad en la empresa

Calificado un despido como nulo no hay ninguna norma laboral que avale la exclusión del abono de salarios de tramitación -hasta la fecha en que se declara extinguida la relación laboral- y la condena empresarial exclusiva al pago de la indemnización. La anticipación de extinción de la relación laboral por imposibilidad de readmisión, fundada en la economía procesal y prevista respecto del despido improcedente, no puede dar lugar a una pérdida de los derechos que le hubieran correspondido al trabajador en ejecución de sentencia como consecuencia de un despido nulo.

Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Sevilla de 17 de diciembre de 2015.

Reglas de interpretación de los convenios colectivos

Atendiendo al sentido literal de lo pactado las pagas extraordinarias no son elemento integrante del salario, por lo que no tienen que incluirse en el complemento de incapacidad temporal. Si integran el salario bruto, atendiendo al convenio colectivo en cuestión, el salario base, el complemento ad personam histórico, las horas de presencia y las horas nocturnas.

Sentencia del Tribunal Supremo de 2 de marzo de 2016.

Evaluación de riesgos psicosociales

Para que la empresa realice correctamente la identificación de riesgos laborales de origen psicosocial debe contar con la participación efectiva y consulta de la representación de los trabajadores. El método de análisis inicial de riesgos psicosociales basado en el cuestionario del Instituto Nacional de la Seguridad e Higiene en el Trabajo no es válido para la pretensión de no realizar una evaluación de riesgos si el cuestionario queda modificado o mutilado unilateralmente por la empresa.

Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de febrero de 2016.

TRATAMIENTOS	NO AFILIADO	AFILIADO
EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO	20€	GRATIS
LIMPIEZA	36€	15€
CURETAJE POR CUADRANTE	45€	30€
EMPASTE SIMPLE	36€	20€
EMPASTE COMPUESTO	50€	35€
RECONSTRUCCIÓN	60€	40€
PRÓTESIS COMPLETA SUPERIOR O INFERIOR	550€	400€
CORONA FUNDA PORCELANA	220€	170€
CORONA CROONIO	400€	300€
IMPLANTES OSTEOINTEGRADOS	300€	200€
BLANQUEAMIENTO ARCADA	250€	150€

Clínica Dental SAN JUAN BAUTISTA

Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento

CENTRO DENTAL
C/ Tortosa, 5 - 28045 Madrid. Tel | 91 528 39 36 | 629 124 465
Metro Atocha Renfe / Palos de la Frontera

EL CONVENIO COLECTIVO DE LOS TEATROS DEL CANAL SIGUE VIGENTE



CCOO ha ganado la demanda presentada contra CLECE por no aplicar el convenio colectivo de los Teatros del Canal, de cuya gestión es responsable. Así lo ha decretado el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en una sentencia de 31 de marzo de 2016.

JAIME SALCEDO / MADRID SINDICAL

El sindicato se vio obligado a interponer una demanda de conflicto colectivo contra esta empresa de servicios cuando ésta comunicó, el 15 de enero de 2015, que en adelante no iba a aplicar a la plantilla el convenio colectivo de aplicación, en este caso el de Personal de Teatros de Madrid, Sala, Administrativos y Tramoyistas. La pretensión de CLECE era que la norma laboral de referencia fuera el Estatuto de los Trabajadores. Sin embargo, la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO entendía que se debía seguir aplicando el convenio de Teatros, que data de 1998, por estar vigente a todos los efectos al prorrogarse el mismo no haber sido denunciado expresamente por ninguna de las partes, al contrario de lo que sostenía la parte empresarial.

En la sentencia del TSJM se hace constar que la representación de los trabajadores

no tuvo constancia de la denuncia del convenio por la parte empresarial hasta el mes de mayo de 2015. Aclara el fallo que en modo alguno hubo denuncia del convenio en enero de 2014, ya que en esa fecha tan solo se convocó a las partes a iniciar las negociaciones de un nuevo convenio, lo que no equivale a una denuncia expresa del anterior, como tampoco equivale el acto de conciliación entre las partes del mes siguiente, ya que solo se acordó el inicio de las negociaciones antes del 4 de mayo de 2015.

Solo hubo una manifestación expresa de denuncia del convenio en la comunicación que se hizo a la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, aunque la misma no se trasladó a la representación sindical, que solo tuvo conocimiento de esta voluntad cuando recibió una copia del escrito por parte de la Administración regional, a la que se había solicitado información. Por tanto, es en mayo de 2015 cuando se entiende que es efectiva la

denuncia expresa del convenio anterior, por lo que se entiende que el mismo sigue vigente al no haber transcurrido el plazo legal de un año desde su denuncia que establece el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 86.

La Justicia tumba igualmente el argumento empresarial de que no es necesaria la denuncia del convenio al dispensar de ella el propio convenio colectivo, por cuanto éste no puede dejar sin efecto lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores, como ya ha establecido anteriormente el Tribunal Supremo.

Por tanto, el TSJM declara la vigencia a todos los efectos, por prórroga del mismo, del convenio colectivo para el personal de los Teatros del Canal, y en consecuencia el derecho de todos los trabajadores afectados por el convenio a que se les aplique el mismo y a recibir las retribuciones previstas por éste y en su caso los atrasos a que haya lugar. ■

Idoia Armendáriz

TRABAJADORA DE COCA-COLA EN FUENLABRADA

Aunque se instaló en Pinto con ocho años, no puede negar que nació en Bilbao, en el popular barrio de Santutxu. Las circunstancias laborales familiares la convirtieron en una pinteña del mismo Bilbao que decidió convertirse en técnico de laboratorio. A partir de los 17 años compatibiliza estudios y trabajos en diferentes empresas del sector del metal, hasta que en 2006 comienza en la planta fuenlabreña de Coca-Cola.

Tras dos años trabajando como eventual, en 2008 es contratada como indefinida. Se convertía así en la segunda mujer que entró en el área industrial en la planta de Fuenlabrada. En 2013 la plantilla total de esta fábrica la conformaban 586 hombres y diez mujeres. En la actualidad quedan 154 hombres y cuatro mujeres, una de ellas administrativa.

MAURICIO R. PANADERO

Hasta que llegó el ERE, Idoia era oficial de calidad y medio ambiente y trabajaba a turnos de mañana, tarde y noche. A grandes rasgos, su labor consistía en verificar la calidad, desde la materia prima hasta el producto finalizado. En el laboratorio realizaba ensayos físicos, químicos, de microbiología, etcétera.

En aquel tiempo, no tan lejano, recuerda Idoia: “me sentía valorada y querida por la empresa; realizaba mi trabajo lo mejor que podía; en unas condiciones y un ambiente de trabajo óptimo. Me sentía desarrollada laboral y personalmente. Estaba enamorada de mi trabajo.”

Todo iba bien hasta que en enero de 2014 llegó el ERE. Fue como una bomba: “por la mañana, a las seis y media, firmamos el convenio y por la tarde nos dicen que nos cierran. Para más desconcierto, la empresa acababa de invertir 10 millones de euros en la tecnología más moderna”. De la noche a la mañana, la vida de cientos de familias da un giro radical y comienza la pesadilla.

“Es muy difícil explicar los sentimientos de aquella noche”, explica Idoia emocionada: “me rompieron la cabeza y el corazón...”.

A partir de ese momento comienzan las asambleas en los pasillos y la movilización de la mano del comité de empresa de CCOO. Los recuerdos de Idoia se amontonan: “fueron días caóticos, de incertidumbre, llenos de tensión. Antes de comenzar la huelga, la empresa nos obligaba a estar en la fábrica, éramos como fantasmas, el vacío recorría cada rincón”.

Cuando se obtienen los permisos para iniciar la huelga, ésta es secundada por toda la plantilla. La respuesta de la empresa es intentar negociar individualmente con unas condiciones espantosas, “traslados a Barcelona o Málaga sin garantizar los puestos de trabajo, ni salarios, ni nada de nada. Nuestra respuesta fue clara: organización, movilización, concienciación y boicot contra el abuso de la multinacional”, explica Idoia, “y ante el veto de los medios de comunicación repartimos octavillas, activamos redes sociales y aplicamos el boca a oído para explicar la realidad de lo que sucedía”.

Paralelamente fue surgiendo de una forma natural y espontánea el campamento de la dignidad a las puertas de la fábrica. Y comienza la batalla legal encabezada por los servicios jurídicos de CCOO. En junio de 2014, la Audiencia Nacional declara el ERE nulo y la em-

presa es obligada a readmitir a toda la plantilla. “La empresa se negó a cumplir la sentencia y nos tuvo cinco meses sin cobrar prestaciones para desgastarnos y hacer daño” y en abril de 2015 el ERE vuelve a ser declarado nulo, ahora por el Tribunal Supremo.

En septiembre de 2015 la plantilla comienza a entrar en la fábrica. El 22 de noviembre es la fecha en la que la empresa permite a Idoia acceder pero como “moza de almacén” y se sorprendieron porque “al entrar vimos que la fábrica estaba partida en dos y nos niegan la entrada a lo que llamamos zona negra porque la estaban desmontando para llevársela”.

La situación es tan surrealista como que a los trabajadores de mantenimiento les hacen cambiar los rollos de papel higiénico, “no nos tienen trabajando, sino entretenidos tirando producto caducado y separando tapón, botella y etiqueta. También nos mandan a seleccionar vidrio y agrupar botellas. Un área rudimentaria, insalubre, manual...”

Con todo, la Inspección de Trabajo anduvo por la planta para ver la carga de trabajo y las condiciones. Según Idoia, “el inspector estaba sobrecogido...” ■

“Nos mandan a seleccionar vidrio y agrupar botellas. Un área rudimentaria, insalubre, manual”

“No nos tienen trabajando, sino entretenidos tirando producto caducado y separando tapón, botella y etiqueta”

Interramas:

ORGANIZAR LA ESPONTANEIDAD

En el marco de la exposición “Inter-ramas. 50 años de las Comisiones Obreras de Madrid” tuvo lugar el pasado 17 de marzo un homenaje a aquellas personas que crearon las Comisiones Obreras, “aquellos hombres y mujeres que decidieron organizarse en un comisión interramas en Madrid, un modelo que se fue extendiendo y sentó las bases en 1964 para, diez años después, crear la Unión Sindical de Madrid Región”, tal como expresó Manuel Fernández Albano, secretario de Comunicación de CCOO de Madrid y conductor del evento.

MADRID SINDICAL

Albano, que invitó a visitar la exposición, “no sólo para conocer la historia de CCOO, sino todo lo que lleva implícita”, calificó a aquellos iniciadores de CCOO como “personas valientes, constantes y tenaces en los objetivos que se habían marcado”.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Madrid, **Jaime Cedrún**, quiso mostrar públicamente el reconocimiento “a esas personas que fueron capaces de organizar el movimiento obrero”. Además, criticó que se haya callado la his-

toria del nacimiento de las Comisiones Obreras y el contexto en el que esto se produjo, por lo que abogó por recuperar y retomar nuestra memoria.

Cedrún recordó que los derechos no han sido otorgados, sino conquistados, “por eso hay que cuidarlos y mantenerlos. Los derechos no se heredan, se conquistan y se defienden”, proclamó. Respecto a las Comisiones Obreras, destacó que “somos un sindicato unitario y eso es lo que nos da la fuerza” y alabó la pluralidad de una organización que es “clase obrera pura y dura”, que nació independiente de partidos políticos gracias a comunistas, cristianos progresistas independientes,

algún falangista disidente..., un sindicato que, por estar descentralizado, realiza un trabajo “directo y rápido”; un sindicato que aunque recuerde su historia, mira siempre al futuro adaptándose, cambiando al ritmo de la sociedad.

El evento fue cerrado por Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO, que denunció la “amnesia colectiva de este país, fundamentalmente en lo relacionado con el movimiento obrero”, por lo que reclamó un esfuerzo para recuperar la memoria: “ni revisar, ni nostalgia, proyectar el sindicato al futuro”, un sindicato que posee unas raíces sólidas y bien asentadas. ■

INTELIGENCIA Y CORAJE

Juan Moreno, segundo secretario de CCOO de Madrid y autor del catálogo de la exposición, presentó brevemente a Julián Ariza, Salce Elvira, Nati Camacho y Nicolás Sartorius, fundadores de CCOO y creadores de la inter-ramas. Moreno, si quiso resaltar la relevancia “no suficientemente valorada de las Comisiones Obreras de Madrid para la organización en todo el Estado”.

Julián Ariza se mostró muy crítico con aquellos que tienen interés en invalidar la Transición para convertirse ellos en protagonistas. En este sentido, se refirió a esa expresión actual que anima a “romper el candado a la Constitución de 1978”, cuando “el auténtico candado era el franquismo y la Constitución simboliza la ruptura del candado de la dictadura”, explicó el veterano sindicalista.

Parafraseando a Winston Churchill, Ariza explicó que la Constitución costó “sangre, sudor y lágrimas y Comisiones Obreras jugamos un papel fundamental gracias al coraje y la inteligencia”. La gran aportación



e inteligencia del sindicato fue darse cuenta de que “exclusivamente con octavillas clandestinas no se llegaba muy lejos, de ahí la inteligencia de negociar”.

Pero la inteligencia también fue aprovechar resquicios del franquismo, como el intento de lavado de cara del régimen. En este sentido, recordó Ariza con cierta retranscra, cómo en aquellos inicios CCOO

se presentó, infiltrada, a las elecciones sindicales de 1963, y cómo el ministro de Trabajo franquista, Solís Ruiz, lanzó el eslogan “vota al mejor” y “los trabajadores nos votaron. Luego, allá por 1965, tuvimos reuniones con abogados nuestros y Ruiz Giménez y dimos un nuevo impulso y ganamos las elecciones de 1966. No pensábamos ser un sindicato y ganamos unas elecciones sindicales.” ■

FIRMEZA DE PRINCIPIOS, FLEXIBILIDAD DE FORMAS

Nati Camacho realizó un recorrido por las Comisiones Obreras Juveniles, de las que fue responsable, hasta que tras un periodo de “cierta radicalización, los mayores nos llamaron al orden”, en clara alusión a un Nicolás Sartorius que en aquellos tiempos no tenía ni 30 años. Fue a raíz de aquella radicalización cuando Sartorius le preguntó a Nati: “¿en el textil no existen las Comisiones Obreras?”, a lo que

ella respondió negativamente. Entonces, él espetó: “Pues a dirigir el textil”. Aquello sucedió hacia finales de 1971 y los más jóvenes del sindicato pasaron a dirigir el sindicato en empresas, en barrios, en la sociedad.

Años antes, comenzó la actividad de Nati Camacho, que rememoró cómo Marcelino le dijo que las Comisiones Obreras eran “lícitas pero no legales” y que lo importante era “la firmeza en los principios y la flexibilidad en las formas”. Fue en 1966 cuando Nati Camacho comenzó su labor de coordinación entre la juventud y la Inter, “un lugar al que sabías que ibas pero no sabías si volvías. Un lugar en el que había gente muy organizada que sabía de todo”.

Nati hizo un breve recorrido por las detenciones y sanciones que padeció, aunque reconoció que su verdadera sensación de represión no llegó hasta 1970, con el **Proceso de Burgos**. Asimismo, recordó a las mujeres que más la impresionaron: “las madres, hermanas, esposas de los compañeros de las Comisiones Obreras”. ■





LO ESENCIAL: LA ASAMBLEA EN EL CENTRO DE TRABAJO

Salce Elvira insistió en la pluralidad, la independencia y el sentimiento unitario de CCOO y destacó la debilidad que padecían las Comisiones Obreras en 1972, “a causa de las detenciones, los despidos y el miedo”. Todo ello, en un tiempo en que en Madrid surgían barrios nuevos y fábricas muy grandes con trabajadores poco formados.

Explicó Elvira que el sindicato utilizaba mecanismos legales, como la concurrencia a las elecciones sindicales en

condiciones muy duras, con una UGT que propugnaba la abstención y un Sindicato Vertical intentando que desaparecieran las personas de CCOO. Sobre los mecanismos ilegales, puso como ejemplo las reuniones en las casas, los despachos, las iglesias, los GOES (Grupos de Obreros de Estudios Sociales).

Asimismo, recordó Salce Elvira el trabajo de militancia, cómo se contactaba con los trabajadores de polígonos “de tú a tú” y, lo esencial: “la asamblea en los centros de trabajo. Ahí se nos quería, se nos oía y se nos hacía caso y de ellas emanaban reivindicaciones laborales y también políticas y sociales”. La veterana sindicalista concluyó recordando el 28 de abril de 1977, día en que se legalizaron las Comisiones Obreras, “una legalización que logramos, que no nos regalaron”. ■

ESPÍRITU, GARRA, FLEXIBILIDAD, COMBATIVIDAD, MOVIMIENTO SOCIOPOLÍTICO

...

Nicolás Sartorius comenzó alabando lo que considera “el gran acierto de Comisiones Obreras”, esto es, “que todo nació de una manera bastante natural”. La Inter surge precisamente al comenzar a organizar aquella espontaneidad con dos pilares: el Convenio y las elecciones sindicales. Sartorius recordó las “enormes movilizaciones coordinadas por la Inter” en abril de 1966 y cómo en medio de aquellas movilizaciones, el ministro de Gobernación, Camilo Alonso Vega, espetó: “yo arreglo esto deteniendo a los coroneles”, algo que le costó..., pero que finalmente hizo, como recordó Sartorius entre risas.

En este escenario en el que era los fundadores del sindicato viajaban por toda España, “no tanto para crear las Comisiones Obreras como para extenderlas, en un momento en que todo el mundo reconocía que Madrid jugaba un poco el papel de dirección nacional”.



Para Sartorius es muy importante el sentido de liderazgo ejercido por la Inter inspirando movimientos de todo tipo: agrarios, entre jóvenes, en barrios, entre estudiantes..., “movimientos que fueron decisivos para acabar con la dictadura”. Tras corroborar las palabras de Julián Ariza sobre la Transición, negó que Franco muriera e *ipso facto* llegara la democracia: “en seis meses, Comisiones Obreras le rompió la catenaria al Régimen, a **Arias Navarro**, con impresionantes movilizaciones, con huelgas como la del Metro que se militarizó...”.

En esos seis meses hubo un intento muy serio de continuar con la dictadura y para evitarlo fue fundamental el movimiento obrero liderado por Comisiones Obreras.

Un liderazgo que se consiguió porque “éramos muy poco sectarios”, porque se discutía todo, porque no valía el “esto se hace así y punto”, si no el “punto y coma”, que decía Marcelino Camacho.

El veterano luchador se refirió a la legalización de las Comisiones Obreras que se fraguó en un garaje de El Viso, “en la única reunión clandestina a la que acudió un ministro”. El ministro era **De la Mata Gorostizaga**, que intentó convencer a los representantes de CCOO para que tuvieran paciencia, “pero fuimos nosotros quienes le convencimos a él”, rememoró Sartorius, para quien el sindicato tiene que recuperar características de aquel tiempo: espíritu, garra, flexibilidad, combatividad, movimiento sociopolítico. ■



El servicio asegurador de



¿Qué te parece si nos recomiendas a tus amigos, compañeros o familiares?

Tú saldrás ganando y ellos también



Oferta hasta al 30.09.16

Consigue **40 €** por cada compañero que traigas, y regalos para ellos

5 personas = 200 €

(*Hasta 5 familiares o compañeros)

Infórmate en tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Lope de Vega, 38, 2ªpl.
Madrid
Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78

Puedes consultar las condiciones de esta promoción en www.atlantis-seguros.es o en nuestras oficinas.



ATLANTIS es el primer grupo asegurador que ha obtenido el sello EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social.

Nacimiento: 1963
Natural: Madrid
Ocupación: directora / guionista

MAURICIO R. PANADERO

➤ Su último trabajo antes de esta comedia fue un documental social, de compromiso, *Manzanas, pollos y quimeras*, que hemos visto el 21 de mayo en la programación del mes de la cultura y el trabajo organizado por la Fundación Ateneo Cultural Primero de Mayo. Un cambio muy radical, ¿no?

Creo que la comedia es un género transgresor y crítico. Siempre he alternado comedias, quizá más comerciales, con trabajos de mayor implicación social o compromiso político. En el caso del documental *Manzanas, pollos y quimeras*, lo hice para la Fundación Mujeres por África, con las que colaboro desde hace bastantes años.

➤ Volviendo sobre *La noche que mi madre asesinó...*

Nooooo. *La noche que mi madre mató a mi padre*.

➤ Perdón, es que el titulito se las trae.

El título es enrevesado y también acabamos jugando con eso. Desde el título hay cierta comedia.

➤ La película es como una obra de teatro.

No, no, no. La película es una película que habla, entre otras cosas, del mundo del teatro. Lo que tiene de teatral es que ocurre básicamente en una sola localización, pero he evitado que pareciera una obra de teatro filmada. Tiene un valor cinematográfico por el tipo de planos, por el tipo de luz o por el montaje. Es una película, película.

➤ Bueno, me refería a que se puede adaptar fácilmente al teatro...

Eso sí. Yo creo que finalmente terminará habiendo una obra de teatro.

➤ Es una comedia que puede recordar a las obras de Poncela o Mihura...

Lo interesante es que se enclava en esa tradición. Es algo que los críticos han valorado y a mí me pareció muy interesante. La comedia en España se ha movido en un territorio más cercano al costumbrismo y ha perdido un cierto hilar fino y un cierto surrealismo que también eran características de Mihura o Jardiel. No es que yo haga un ejercicio erudito ni rinda homenaje a nadie,

yo ruedo las películas como veo el mundo y en ello hay una carga de las cosas que he visto, leído y me han hecho gracia. Es verdad que el humor que me gusta es el que es creíble y sólido desde el punto de partida y los personajes, para que después se llegue a situaciones muy disparatadas, que son las que más gracia me hacen.

➤ Porque el humor es la cosa más seria del mundo, ¿no?

Siempre es un género menospreciado, pero es muy difícil. Casi nunca se valora suficientemente porque el humor pertenece al terreno de lo "popular", y lo popular en esta cultura jerarquizada está minusvalorado.

➤ ¿Qué diagnóstico hace del cine español?

Desde dos puntos de vista no tenemos problemas. Hay creadores para todos los gustos, géneros y edades. Tampoco tenemos problemas en la parte técnica, donde hay un gran desarrollo y personas muy preparadas. Sin embargo, tenemos muchos problemas con el tejido industrial, o sea, con la financiación y con la forma en que se producen y comercializan las películas. Actualmente se realizan muchas películas muy pequeñas sin apenas distribución, realizadas en forma de supuestas cooperativas o supuestos *crowdfunding*, en los que al final nadie cobra por su trabajo. Esto está destruyendo y perjudicando lo que era el tejido industrial. En el otro extremo, y gracias a Dios, están unas pocas películas con muchos medios pagadas por Mediaset y Atresmedia, muy marcadas por sus líneas editoriales. Eso sí. En el medio estaba todo el sector que daba trabajo a un montón de familias directa e indirectamente relacionadas con el cine. Todo esto se ha liquidado.

➤ ¿Hay alternativas para recuperar ese sector?

Es imprescindible recuperarlo y mantener un cine diverso. Hay que crear un Centro Nacional de Cinematografía que, siguiendo el modelo francés, tenga fondos propios y esté dotado para controlar el proceso productivo de inicio a fin. Esto debería ser el resultado de un pacto político en el que se entendiera que el cine es parte importante de la cultura.

➤ ¿Por qué modelo de financiación aboga?

Hace falta que convivan dos modelos de financiación: un modelo público que no se puede olvidar de apoyar películas que tienen una dimensión cultural de recuperación de nuestra memoria, ni de, por ejemplo, la diversidad lingüística del Estado. Y debe haber una financiación privada, con incentivos fiscales, que consolide una industria cinematográfica que no sólo dependa de fondos públicos.

➤ Volvemos a estar en campaña electoral. ¿Ve futuro?

Me quedé muy preocupada porque cuando hubo aquel debate en la tele con candidatos de todos los partidos, nadie habló de cultura. Ni les preguntaron, ni entraron en el tema en ningún momento. Que en un debate sobre el futuro del país nadie tenga una política cultural, ni la quiera expresar, ni se considere un tema especialmente relevante, me dejó especialmente alarmada. Creo además que hay mucha confusión. Hay asuntos con ideas que se han vulgarizado como: "cultura gratis", identificado además con "cultura para todos" e intentando enfrentar a público con creadores, como si los creadores no fuésemos público. Creo que es necesario que haya profesionales dedicados a la cultura. Una cosa es que todos los seres humanos tengamos la capacidad de crear y otra cosa es que cuando un ser humano decide desarrollar esa capacidad, un país le asfixie, que es lo que ocurre. ■

CON MIRADA DE MUJER

El trabajo de París siempre tiene mirada de mujer y siempre ha criticado la ausencia de mujeres directoras y guionistas. En las primeras escenas de su última comedia, una actriz es sometida por un director pedante, que está siendo observada y valorada y a la que el paso del tiempo y la edad excluye de muchos papeles... Y explica: "hay muchísimas mujeres cuando, para hacer una película, basta con coger una cámara. De hecho, donde más mujeres hacen cine es en África; pero cuando el cine es centro de poder económico e ideológico es cuando se excluye a las mujeres. Donde menos mujeres hay dirigiendo es en Hollywood. En España hay muchas haciendo cortos, pero sigue costando que levanten películas de altos presupuestos".

INÉS PARÍS. GUIONISTA Y DIRECTORA DE CINE

"Hay que crear un Centro Nacional de Cinematografía"

ACABA DE GANAR EL PREMIO DEL PÚBLICO EN EL FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA CON UNA COMEDIA REPLETA DE ENREDO Y SORPRESAS. ESO SÍ, LO PRIMERO QUE SE RETRATA EN "LA NOCHE QUE MI MADRE MATÓ A MI PADRE" SON LAS NUEVAS FAMILIAS CON PAREJAS, EX PAREJAS, EL LÍO DE HIJOS E HIJAS QUE VAN Y VIENEN Y, EN SEGUNDO LUGAR, UN ASUNTO LATENTE EN TODA LA CINTA: LAS DIFICULTADES PARA SACAR ADELANTE UN PROYECTO LABORAL. LA PELI ESTÁ DEDICADA A SU PADRE FALLECIDO, EL RECONOCIDO FILÓSOFO DE IZQUIERDAS CARLOS PARÍS.

Sindicatos Europeos contra el dumping social

Entre los días 29 y 31 de marzo se llevó a cabo en Lisboa la Conferencia de Sindicatos de Capitales Europeas, en la que participó CCOO de Madrid. En estas jornadas se analizó fundamentalmente el dumping social y cómo se desarrollan las relaciones laborales en la Unión Europea al amparo de la libre circulación de trabajadores y capitales. Un asunto fundamental ha sido el salto cualitativo de la conferencia. Ésta ha pasado a ser una reunión de debate, de intercambio de experiencias, de búsqueda de complicidades y acuerdos bilaterales o multilaterales; a establecer iniciativas de acción conjunta.

MADRID SINDICAL

Así, la reunión concluyó con fuertes compromisos de acción sindical común frente a la precariedad y el dumping social en sus territorios. A la orden del día están nuevos casos, como el reciente de las teleoperadoras españolas, que desplazan sus *call center* a Portugal, trasladando a sus trabajadores para aplicarles las condiciones laborales portuguesas aunque el servicio se preste a clientes españoles. La precariedad laboral es la norma en toda Europa, cebándose con los colectivos y grupos más vulnerables.

Además, se abordó la denuncia del terrorismo, la situación de las personas refugiadas y el rechazo al acuerdo de la Unión Europea con Turquía, así como el ataque al derecho de huelga y a la libertad sindical. En la práctica estos temas que se plantearon para desarrollar líneas de trabajo conjunto.

Con todo, la lucha contra la precariedad en todas sus formas, entre ellas el *dumping* social en sus dimensiones internacional y nacional fue la línea de trabajo prioritaria. Los sindicatos participantes coincidieron en la necesidad de una acción sindical en la información, asesoramiento y organización de los trabajadores afectados por la precariedad.

Los representantes de los sindicatos alemanes, ingleses o nórdicos, con una fuerte implantación, constataron el desconocimiento de los trabajadores inmigrantes en sus países de los derechos laborales y la dificultad para organizarlos y, en consonancia, la discriminación que sufren en relación con los trabajadores autóctonos.



ORGANIZACIÓN COLECTIVA

En Berlín o en Londres, como en sus correspondientes países, los convenios sólo se aplican a los afiliados a los sindicatos que los firman y en la empresa cuyo empresario esté en la patronal firmante y no son de eficacia general. Es lo que les ocurre a las enfermeras españolas en Berlín, que aún realizando igual trabajo, cobran y tienen unas condiciones laborales que podrían mejorar con su afiliación a la DGB (Confederación de Sindicatos Alemanes).

En este sentido, se ha aprobado una campaña informativa sobre los derechos y la necesidad de la organización colectiva de quienes trabajan, con especial atención a las personas jóvenes inmigrantes. También se acordó reforzar la cooperación entre los sindicatos de las capitales de los países emisores y de los receptores de personas inmigrantes.

COOPERACIÓN

Un reto actual de los sindicatos es organizar la cooperación que, en el caso madrileño, debe hacerse con aquellos sindicatos que reciben trabajadores y trabajadoras de la región, sobre todo jóvenes cualificados que emigran al centro y

norte de la UE y, a la vez, atender a quienes vienen a España de otros países europeos o de países no europeos. Sin duda, para combatir la explotación laboral y, al mismo tiempo, el *dumping* social, es necesario impulsar esta tarea.

Se acordó, como línea de trabajo conjunta contra la precariedad, hacer una movilización específica el 7 de octubre, dando una especial relevancia a esta convocatoria mundial de la CSI (Confederación Sindical Internacional), desarrollando campañas previas en cada capital y una acción coordinada en el entorno de la jornada mundial por el trabajo decente.

Por último, se decidió reforzar la comisión coordinadora de tres, troika, incorporando dos nuevas capitales en lo inmediato, y planteando el debate sobre una coordinación permanente y un plan de trabajo. Está comisión coordinadora ampliada trabajará en la expansión de la red y en la búsqueda de reconocimiento por las instancias sindicales internacionales CES y PERC, lo que aumentaría las posibilidades de financiación.

En la próxima Conferencia, a celebrar en Londres los días 8,9 y 10 de marzo de 2017, se tendrán que aprobar los cambios, si así se decide. Asimismo, se reforzarán los mecanismos de intercambio, comunicación y de coordinación permanentes. ■

"Democracia amordazada"

Democracia amordazada fue el título del coloquio con el que se inauguró el mes del trabajo y la cultura organizado por la Fundación Sindical Ateneo Primero de Mayo. La mordaza que quieren imponernos adelgazando la democracia fue pedagógicamente expuesta por Rafael Fraguas, periodista de *El País* y sociólogo; Pedro de Álzaga, periodista de *Cuarto Poder*; Concha Roldán, directora del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Antonio Baylos, catedrático del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

M.S.

Desde una visión autocrítica, Rafael Fraguas consideró que la prensa se está dedicando a "mirarse el ombligo". Recordó cómo durante la Transición la prensa se puso al servicio de la sociedad para posteriormente desmenuzar el gran desconcierto que vivimos en la actualidad:

confusión entre información y opinión; confusión entre información y comunicación; la responsabilidad social de los periodistas (cuando un periodista miente, miente a millones)... Explicó, asimismo, cómo la aplicación hostil de la informática ha devaluado a la especie humana. La desaparición de la periodicidad en la información es algo contranatura, porque "los humanos somos tiempo".

En su intervención final quiso generar la duda permanente, ¿por qué aparecen ahora los papeles de Panamá?, ¿sabemos que quién financia a la Corporación Internacional de Periodistas de Investigación son poderes con intereses económicos norteamericanos como la Ford Foundation, el Carnegie Endowment, el Rockefeller Family Fund, la WK Kellogg Foundation y la Open Society Foundation?

Pedro de Álzaga repasó las experiencias de grandes filtraciones de documentación confidencial, como Wikileaks y Snowden, para preguntarse qué ha ocurrido para que cuando ocurre algo, en vez de a la prensa se acuda a un sitio que se llama Wikileaks. La respuesta es que actualmente un periódico no garantiza el anonimato de las fuentes, ni que informaciones importantes se publiquen porque, entre otras cosas, la información se ha convertido en un producto y ocurre algo aberrante: que los medios cotizan en bolsa.

Concha Roldán explicó los subterfugios para "adelgazar la democracia" aplicando censura en educación y cultura. Respecto a la educación, criticó duramente las políticas realizadas por el PP con Wert a la cabeza. Denunció la desaparición de las humanidades de los planes de estudio y de las asignaturas, como filosofía, que nos enseñan a pensar. Otra forma velada de amordazar es invisibilizar a las mujeres y obligar a emigrar a la juventud investigadora. Respecto a la cultura, criticó el IVA cultural, al obligado cierre de cines y teatros por no ser rentables y la ausencia de políticas que alienen la cultura diferenciándolas del ocio.

Por último, Antonio Baylos hizo un repaso de la importancia de la huelga como un "derecho de libertad de expresión colectiva, un acto de resistencia y rechazo que niega la mercantilización del trabajo". Es, además, "un arma muy poderosa, por eso es tan peligrosa"; a partir de la década de los 90 se invisibiliza y, desde los poderes, se identifica con violencia. Baylos, con la *ley Mordaza* y el Código Penal como fondo, denunció que "los gobiernos de la crisis han puesto en marcha una estrategia de criminalización de huelguistas".■

Innova Ocular

IOA Madrid

Oferta para afiliados y afiliadas de CCOO Madrid y familiares directos.

CORRIGE TU MIOPIA, HIPERMETROPÍA O ASTIGMATISMO CON LOS MEJORES ESPECIALISTAS.

Consulta preoperatoria 35€ Gratuita con intervención	OFERTA	Técnica de superficie 645€ /ojo 750€	Femtolasik 795€ /ojo 950€
Incluidas revisiones hasta alta médica			

15% de descuento en el resto de tratamientos

* Excepto Relex Smile, prótesis y Femto Catarata. Promoción válida en Innova Ocular IOA Madrid. No acumulable a otras ofertas. Válido hasta el 31/12/2016

PRESBICIA · CATARATA · VITREO-RETINA · CORNEA · OFTALMOLOGÍA INFANTIL

GLAUCOMA · OCULOPLASTIA · ESTRABISMO · REJUVENECIMIENTO OCULAR

Calle Galileo, 104

www.ioamadrid.com

91 535 35 70

ASESORÍA Y GESTORÍA
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

autónomos + sociedades

SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDAD DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

ATENCIÓN JURÍDICA
mercantil, civil, penal

TRÁMITES Y GESTIONES
PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

GESTORÍA
contabilidad, fiscalidad, laboral, asesoría jurídica

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS: Preparación de juntas,
contabilidad, control de la morosidad, fiscalidad.

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14 2ª PLANTA,
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es
www.ceesa.es

Comunidades de Propietarios,
gestión de incidencias,
asesoramiento, cumplimiento de
obligaciones legales, emisión y
control de recibos e impagados

Todos los trámites
necesarios para tu
Comunidad de Propietarios

Mejoramos
la gestión de tu Comunidad
ahorrándote importantes costes anuales.

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

contacto:
91 527 02 29
afincas@ceesa.es

Solicita tu pedido:
Calle Lope de Vega, 38, 5ª planta
Publicaciones
Tel. 91 536 52 17 Ext. 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

Siempre en la izquierda



Nicolás Sartorius

Se trata de 84 artículos publicados entre 1980 y 2013 por el autor. Se han organizado en grupos temáticos, lo que redundará en beneficio de la lógica expositiva y dota de un mayor sentido al conjunto del relato. Así, podemos alcanzar una comprensión internacional de los procesos en primer lugar, seguida de la visión europea. Economía, política, sindicalismo, terrorismo, Cataluña... son temas abordados desde la óptica de Sartorius.

La memoria incómoda. Los abogados de Atocha

Autor: Alejandro R.H. Carbonell

Es el testimonio personal de uno de los abogados que sobrevivió a la espantosa matanza del despacho de la calle Atocha perpetrado por la ultraderecha en enero de 1977. El libro, escrito con la pulsión del instante y la serenidad del recuerdo, cuenta aquellos hechos y muchos otros que fueron consecuencia de aquel tiempo que trajo la libertad política a nuestro país. Es un libro indispensable para la supervivencia de la memoria y como homenaje a los que murieron aquel trágico 24 de enero.

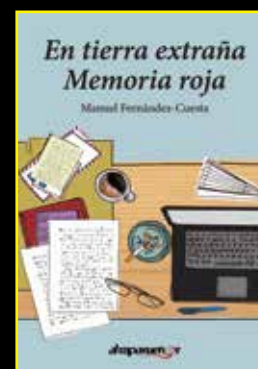


Aftershave Quartet



La "música de barbería" ("Barbershop style") floreció entre 1895 y 1930 en Estados Unidos, contribuyendo a la configuración de la música popular americana junto a otros géneros como el jazz, el blues o el góspel. Su característica definitoria, a diferencia de los anteriores estilos mencionados, es la de ser un estilo exclusivamente vocal y a cuatro voces no mixtas (es decir, del mismo sexo), con una sonoridad y una presentación especialmente atractivas y divertidas para el espectador.

'En tierra extraña. Memoria roja', la mirada crítica de Manuel Fernández-Cuesta



El periodista y editor, Manuel Fernández-Cuesta (fallecido de forma prematura en julio de 2013) desarrolló entre 1992 y 2013 una intensa labor de reflexión, interpretación y expresión sobre un conjunto integral de temas de corte diverso -cultura, política, información- que, más allá de la aparente dispersión de intereses, se entrelazan y aúnan fuertemente alrededor de un eje que tiene en la revolución su horizonte y punto de llegada.

Para llevar a cabo esa tarea el autor utilizó distintos cauces o publicaciones, como la desaparecida revista *Ni hablar*, los periódicos digitales *Cuartopoderas*, *Rebelión.org* o *Diario.es*; o prensa en papel como *El Mundo*, *El País* o *Público*. Pero es en

las páginas de *Mundo Obrero*, medio en el que ejerció como redactor jefe entre 1992-1997, donde se encuentra, al menos cuantitativamente, la mayor parte de su producción.

Ahora se publica un libro de textos seleccionados de entre los muchos que escribió Fernández-Cuesta (*En tierra extraña. Memoria roja*, Editorial Atrapasueños). Los textos que en este libro se ofrecen sólo representan una parte significativa de toda su amplia labor en prensa. Además, su trabajo como editor, tanto en Debate como en Península, supone un capítulo con especial relieve dentro del conjunto de la que debería ser considerada su obra total.

Aclaremos, por motivos ajenos a la voluntad tanto de la editorial como del 'Colectivo Lolita Tolodano', que ha seleccionado los textos, que se trata de una edición no venal, o dicho de forma más clara y directa, no es una edición comercial que tenga por destino llegar a la venta en librerías. Sólo se podrán conseguir ejemplares en aquellos actos organizados en torno a la figura y la obra de Manuel.

Más allá de las cuitas legales y administrativas, lo importante es que el libro, *En tierra extraña. Memoria roja*, fue presentado el 19 de septiembre en la Fiesta del PCE de San Fernando de Henares.

LIBROS CON DESCUENTO PARA AFILIADOS

Neruda, El príncipe de los poetas

Autor: Mario Amorós
Editorial: Ediciones B



Se trata de la primera biografía de Pablo Neruda en España en la que tras cuatro años de investigación, Mario Amorós desvela multitud de facetas desconocidas del poeta. Una obra tan profunda como amena en la que conocemos a Neruda desde su infancia hasta su muerte, que está siendo investigada para determinar si fue asesinado. A lo largo de casi 600 páginas conoceremos a sus musas, su compromiso político, sus relaciones con España y sus poetas, particularmente con García Lorca; sus intentos por salvar a Miguel Hernández.

Francisco García Salve Preso político, cura obrero y sindicalista de CCOO

Autor: Juan Antonio Delgado de la Rosa
Prólogo de Ignacio Fernández Toxo

Esta biografía no pretende ser ni objetiva ni intimista, sino hacer memoria de los que hicieron posible, con sus esfuerzos y acciones, la mejora de las condiciones de vida de los obreros.

El libro presenta la vida de un preso, de un cura, de un sindicalista que concebía la construcción concreta del orden temporal identificándose con aquellos que estaban más oprimidos.



La solidaridad con el juez Garzón

Coordinado por Carlos Jiménez Villarejo

Se trata de una obra colectiva excepcional. Es la expresión de la solidaridad cívica nacional e internacional con el juez Baltasar Garzón, perseguido penalmente por el Tribunal Supremo de España por haber ejercido las funciones propias de un juez de instrucción: investigar delitos. Por querer esclarecer los hechos denunciados por los familiares de víctimas de desaparición forzada en la guerra civil y el franquismo.



130 años del Primero de Mayo

La crisis a la que nos ha llevado un capitalismo salvaje sustentado en la estafa y la corrupción hace que el Primero de Mayo tenga la misma vigencia, si no más, que cuando nació en 1884. En aquel año, la American Federation of Labor decidió promover con el apoyo de todos los sindicatos estadounidenses que la jornada normal de trabajo en todos los oficios fuera de ocho horas a partir del Primero de mayo de 1886. Previamente, la proclamación de la Ley de ocho horas fue firmada por el presidente de los Estados Unidos, Ulises S. Grant, y el secretario de Estado, Hamilton Fish, el 19 de mayo de 1869. Esta ley sólo afectaba a los trabajadores pagados por el Gobierno, pero fue un importante precedente.

MAURICIO R. PANADERO

En muchas ciudades las empresas accedieron a la reivindicación sindical. En otras, la patronal se opuso frontalmente. La tragedia estalló en Chicago poco después de que estuviera prevista la entrada en vigor de la jornada de ocho horas en todos los oficios. Fue el 4 de Mayo de 1886 cuando August Spies, Albert Parsons, Samuel Bielden, Oscar Neebe, Adolf Fischer, Georg Ángel, Michael Schawb y Louis Linng fueron detenidos y, tras una farsa de juicio, condenados a la horca. Sólo Schawb, Neebe y Bielden se libraron de la muerte al conmutarse su pena por quince años de prisión.

En aquellos tiempos, hombres, mujeres y niños realizaban jornadas laborales de 10, 12 y 14 horas por lo que la reivindicación básica era la de la jornada de ocho horas para hacer valer la máxima de "ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño y ocho horas para el hogar".

Entre 1884 y 1886 fue calando la reivindicación de las ocho horas de jornada promovida por la American Federation of Labor. Todas las uniones regionales decidieron ir a la huelga si a partir de mayo de 1886 no se alcanzaba esa reivindicación. El presidente Andrew Johnson promulgó la denominada Ley Ingersall que establecía la jornada de ocho horas.

La Noble Orden de los Caballeros del Trabajo (la principal organización de trabajadores en EEUU) remitió una circular a todas las organizaciones adheridas donde manifestaba que ningún trabajador afiliado a esa central debía hacer huelga el 1 de mayo ya que no había dado ninguna orden al res-

pecto. Este comunicado fue rechazado de plano por todos los trabajadores de EEUU y Canadá, quienes repudiaron a los dirigentes de la Noble Orden por traidores al movimiento obrero.

Al tiempo, tal como ocurre en la actualidad, la prensa, mayoritariamente, emprendió una campaña contra la huelga y la jornada de ocho horas. El New York Times afirmaba:

"Las huelgas para obligar al cumplimiento de las ocho horas pueden hacer mucho para paralizar nuestra industria, disminuir el comercio y frenar la renaciente prosperidad de nuestra nación, pero no lograrán su objetivo".

El 1 de mayo de 1886, 200.000 trabajadores iniciaron la huelga, mientras que otros 200.000 obtenían esa conquista.

En Chicago las condiciones laborales eran mucho peores que en otras ciudades. Las movilizaciones siguieron los días 2 y 3 de mayo. El único centro que trabajaba era la fábrica de maquinaria agrícola McCormick que estaba en huelga desde el 16 de febrero porque querían descontar una parte del salario para la construcción de una iglesia.

La producción se mantenía a base de esquiroleros. El día 2 la policía había disuelto violentamente una manifestación de más de 50.000 personas y el día 3 se celebraba una concentración en frente de sus puertas, cuando estaba en la tribuna el anarquista August Spies sonó la sirena de salida de un turno de rompedor. Los concentrados se lanzaron sobre los esquiroleros comenzando una pelea campal. La policía, sin aviso alguno, comenzó a disparar sobre la multitud. El resultado fueron seis muertos y

varias decenas de heridos.

El 4 de mayo se convocó una concentración de repulsa en Haymarket Square. Se consiguió un permiso del alcalde Harrison para realizar el acto a las siete y media de la tarde.

LA REVUELTA DE HAYMARKET

El acto se alargó y la policía decidió disolver por la fuerza a las 20.000 personas que seguían concentradas. Repentinamente, entre la policía estalló un artefacto que produjo la muerte de uno de ellos. A partir de ahí abrieron fuego sobre la multitud provocando un número indeterminado de muertos y heridos. Se declaró el estado de sitio y el toque de queda. Y cientos de obreros fueron detenidos, golpeados y torturados acusados de la muerte del policía. La prensa inició una campaña solicitando juicios sumarísimos.

El 21 de junio de 1886, se inició la causa contra 31 responsables, siendo luego reducido el número a ocho. Pese a que el juicio fue en todo momento una farsa y se realizó sin respetar norma procesal alguna, la prensa amarilla sostenía la culpabilidad de todos los acusados, y la necesidad de ahorcamientos. Aunque nada pudo probarse en su contra, los ocho de Chicago fueron declarados culpables, acusados de ser enemigos de la sociedad y el orden establecido. Tres de ellos fueron condenados a prisión y cinco a la horca.

La Historia ha determinado que su juicio estuvo motivado por razones políticas y no por razones jurídicas, es decir se juzgó su orientación política libertaria y su condición de obreros rebeldes. ■

Especial VERANO 2016

AFILIADOS/AS



6%
DTO.
especial
CCOO

Consulta condiciones.

CAMPAMENTOS DE VERANO desde 175€

Para niños y jóvenes. Más de 80 campamentos:
Multiaventura, Idiomas, Náuticos, Baile, Ecuestres, Rock, etc.



BARCELÓ
HOTELES

10%
DTO.

Acumulable a todas las ofertas
de la cadena, Supersummer,
niños gratis, etc.

CADENA PLAYA SENATOR

11%
DTO.

Acumulable a todas las ofertas
de la cadena: Niños gratis,
Anticipadas plus, etc.

COSTAS

HOTEL BAHÍA SERENA

11%
DTO.

Roquetas de Mar

HOTEL NEPTUNO

11%
DTO.

Roquetas de Mar

Consulta condiciones.

CIRCUITOS INTERNACIONALES

PERLAS del BÁLTICO Desde 903€

IRLANDA Desde 1.152€

DUBAI Desde 1.199€

FIORDOS Desde 1.302€

UZBEQUISTÁN Desde 1.315€

ESCOCIA Desde 1.424€

ISLA MAURICIO Desde 1.429€

NUEVA YORK Desde 1.551€

COSTA RICA Desde 1.617€

Consulta condiciones.

OFERTAS SÓLO VÁLIDAS EN ESTA OFICINA y a través del mail: mad-ibiza@bthetravelbrand.com

Información y reservas:

C/Ibiza, 19 | MADRID

91 299 43 57

B the travel brand

BALDWIN



Exposición:

INTER-RAMAS

50 años de las Comisiones de Madrid

marzo 2016-marzo 2017

Centro Abogados de Atocha. c/ Sebastián Herrera, 14. 28012 Madrid



www.ccoomadrid.es